

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO CON BASE EN LA NORMA PARA EL
ASEGURAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
2016.”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR
CARRILLO RAMÍREZ, MARIO WILFREDO
RAMÍREZ RAMÍREZ, RUFINO
VILLALTA HERNÁNDEZ, WENDY ARACELY

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

ABRIL 2018

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Master Roger Armando Arias
Secretario	: Lic. Cristóbal Hernán Benítez
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licda. María Margarita de Jesús Martínez
Coordinador General de Seminario de Graduación	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario de Procesos de Graduación de la Escuela de Contaduría Pública	: Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director	: Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla
Jurado Examinador	: Lic. Carlos Nicolás Fernández Linares

Abril 2018

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme continuar estudiando, dándome la sabiduría y perseverancia necesaria para culminar mis estudios. **A mi padre** Juan Francisco Carrillo y **mi madre** Ana María Ramírez y **hermanos** por estar a mi lado apoyándome, dando me ánimos **A mi esposa** Dora Alicia Melara y **mi hijo** que me han recordado que el esfuerzo vale la pena por ellos y para ellos que son mi razón de vivir.

Mario Wilfredo Carrillo Ramírez

Agradezco a Dios por haberme brindado la oportunidad y bendición de haber terminado mis estudios universitarios y lograr uno de mis objetivos y metas de mi vida. **A mi madre y abuelos** que ya no están conmigo, pero viven en mis recuerdos, **a mi querido padre** que gracias a su apoyo, ayuda y comprensión estoy culminando feliz y exitosamente mi carrera profesional. **A mis compañeros y amigos** de clases con quienes he compartido grandes vivencias y experiencias y a los profesionales, muchas gracias por la oportunidad, apoyo y conocimiento que orgullosamente tuve el gusto de compartir con cada uno de ustedes. Que dios les bendiga a todos.

Rufino Ramírez Ramírez

Agradezco a **Dios** padre todo poderoso por darme la sabiduría y el deseo de continuar en mis estudios. **A mis abuelos** María Bertha Miranda y José Ofilio Villalta quienes han sido como mi madre y padre y me han apoyado económicamente y con sus consejos de seguir adelante en mi carrera. **A mi padre** Felipe Santiago Villalta Miranda por sus consejos y buenos deseos. A todos los catedráticos de la UES porque cada uno de ellos han dejado un conocimiento que no quedara en el olvido. **A mis compañeros de grupo** que son un gran complemento para llevar a fin y con éxito el trabajo de investigación.

Wendy Aracely Villalta Hernández

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGS.
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4.1 Objetivo General	4
1.4.2 Objetivos Específicos	5
1.5 HIPÓTESIS	6
1.5.1 Hipótesis de Trabajo	6
1.5.2 Determinación de Variables	6
1.5.3 Operacionalización de Variables	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, LEGAL Y TÉCNICO	8
2.1 ESTADO ACTUAL DEL HECHO O SITUACIÓN	8
2.1.1 Antecedentes de la NACOT	9
2.1.2 Antecedentes de las empresas Importadoras de repuestos usados para vehículos de San Salvador	11
2.1.3 Importancia de las empresas comercializadoras de repuestos usados para vehículos automotores.	12
2.1.4 Valoración de riesgo de la Auditoría Fiscal	12
2.1.5 Procedimientos de valoración de riesgos de la auditoría fiscal	15
2.1.6 Aspectos importantes para desarrollar la valoración de riesgos	16
2.1.7 Proceso de Administración de Riesgos.	17

2.1.8 Prácticas de control interno para la administración del riesgo	21
2.2 PRINCIPALES DEFINICIONES	23
2.3 LEGISLACIÓN APLICABLE	25
2.4 NORMATIVA TÉCNICA PARA EL PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA, APLICABLE EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FISCAL.	28
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	32
3.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.1.1 Enfoque	32
3.1.2 Tipo de Investigación	32
3.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL	33
3.2.1 Espacial	33
3.2.2 Temporal	34
3.3 SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO	34
3.3.1 Unidad de Análisis	35
3.3.2 Población y Marco Muestral	35
3.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS	38
3.4.1 Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información	38
3.4.2 Instrumentos de medición	38
3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	38
3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	39
3.7 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	40
3.7.1 Tabulación y Análisis de los resultados	40
3.7.2 Diagnóstico de la investigación	40

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA FISCAL DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA IMPORTACIÓN Y VENTA DE REPUESTOS USADOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	46
4.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO	46
4.2 ESTRUCTURA DEL CASO PRÁCTICO	47
4.3 DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	50
4.3.1 Conocimiento del Cliente	50
4.3.2 Entrevista al Gerente General de la importadora de repuestos usados para vehículos automotores de la empresa ECU SAL, S.A. DE C.V.	55
4.3.3 Oferta Técnica y Económica	57
4.3.4 Carta Compromiso de Auditoria Fiscal	59
4.3.5 Planeación	61
4.3.6 Valoración de los riesgos	97
4.3.7 Matriz de probabilidad e impacto	100
4.3.8 Determinación de las áreas críticas	103
4.3.9 Matriz de riesgo	104
4.3.10 Resumen de matriz de riesgo	119
4.3.11 Mapa de riesgos	122
CONCLUSIONES	123
RECOMENDACIONES	124
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXOS	

ÍNDICES DE FIGURAS

FIGURA No. 1 Objetivos en Categoría Principales de la Valoración del Riesgo	13
FIGURA No. 2 Procedimientos de Valoración de Riesgos	16
FIGURA No. 3 Proceso de Administración del Riesgo	18

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No. 1 Bases Legales Aplicables al Trabajo	24
TABLA No. 2 Normativa Técnica Aplicable al Trabajo	26
TABLA No. 3 Clasificación del Riesgo	98
TABLA No. 4 Escala de Medida Cualitativa de la Probabilidad	99
TABLA No. 5 Escala de Medida Cualitativa del Impacto	100
TABLA No. 6 Escala de Medida Cuantitativa de la Probabilidad	100
TABLA No. 7 Escala de Medida Cuantitativa del Impacto	101
TABLA No. 8 Ponderación de Riesgo	102
TABLA No. 9 Descripción del Riesgo	103
TABLA No. 10 Matriz de Riesgo	120

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 Aspectos Importantes para el Conocimiento del Cliente	40
CUADRO No. 2 Capacitaciones Recibidas Considerando los Cambios en NACOT 2016	41
CUADRO No. 3 Relación de Indagaciones ante Hechos o Circunstancias que afectan el Compromiso de los Auditores Fiscales	42
CUADRO No. 4 Conocimientos de Metodologías para la Elaboración de la Matriz de Riesgo	43
CUADRO No. 5 Capacitaciones Recibidas durante el último año	44

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación consiste en el desarrollo de una guía para el profesional de la contaduría pública y auditoría utilizando como supuesto a la empresa ECU SAL, S.A DE C.V. que se dedica a la importación y venta de repuestos usados para vehículos, la cual será auditada por la firma RVA, S.A. DE C.V., en la que establecerá la metodología para determinar o calificar riesgo en una auditoría fiscal.

El objetivo de la fase de valoración del riesgo en la auditoría fiscal es identificar fuentes de riesgo, y luego valorar si pudieran resultar en una incorrección material en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Además se debe tener un entendimiento razonable del control interno aplicado por la empresa, suficiente para planear el trabajo y evaluar el riesgo de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, esto se obtiene al realizar: indagaciones, inspección documental y observación.

En la NACOT 2002 no se trata la fase de valoración de riesgo como lo exige en la actualidad la NACOT 2016, la identificación y evaluación del riesgo es importante para determinar cuáles áreas de la empresa se consideraran significativas dentro de la revisión, por lo que el objetivo de la investigación es proporcionar un trabajo que sea útil para determinar los procedimientos sobre valoración de riesgo a implementar por los profesionales de la contaduría pública en la planificación de una auditoría fiscal.

El tipo de investigación es hipotético deductivo y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario lo cual sirvió para verificar la utilidad del trabajo y esto requirió hacer una labor de campo, la unidad de análisis fueron los profesionales en contaduría pública autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría del departamento de San Salvador, a través de un muestreo aleatorio, posteriormente se procesó la información y se interpretó para elaborar un diagnóstico señalando la información más importante sobre la problemática.

INTRODUCCIÓN

La auditoría fiscal es una obligación para todo tipo de empresas que cumplan con las condiciones prescritas del artículo 131 del Código Tributario, cuyo fin pretende mostrar la situación tributaria en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas del sujeto pasivo dictaminado. EL CVPCPA emite resolución número 51/2016 Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT 2016), aprobada el 3 de noviembre de 2016 en la que asevera, que se deberá desarrollar y documentar la fase valoración de riesgos, por lo que se pretende con el presente trabajo contribuir con ejemplos que orienten a los profesionales para identificar y valorar riesgo para las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores.

La investigación se realizó encuestando a los profesionales que tienen sus despachos en el municipio de San Salvador y se desarrolló en los siguientes cuatro capítulos:

En el capítulo I, se fundamenta las causas del porque se aborda la situación problemática a investigar, definiendo la justificación de la misma, se presentan también en esté los objetivos y la hipótesis donde se determinan las variables involucradas.

En el segundo capítulo, el marco teórico que está conformado por el estado actual de la problemática, antecedentes de la Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de

Obligaciones Tributarias 2016, antecedentes de las empresas dedicadas a la importación de repuestos usados para vehículos. En el marco conceptual se encuentran algunas definiciones consideradas importantes para la investigación, en el marco técnico se da a conocer la normativa aplicable y en el marco legal se consideran todas las leyes y reglamentos a fines a la temática abordada.

En el capítulo III, se describe el enfoque y tipo de investigación, la delimitación espacial y temporal, los sujetos y objeto, así como también la población y el marco muestral definiendo la cantidad a encuestar bajo técnicas y procedimientos para la recolección de la información, por medio del instrumento de medición la cual fue el cuestionario, el procesamiento de la información, el análisis, tabulación e interpretación de los resultados.

En el capítulo IV, se desarrolló un caso práctico que pretende proporcionar una guía para el profesional de la contaduría pública, escogiendo el método de la matriz de riesgo, identificando y valorando los riesgos existentes en una empresa importadora de repuesto usados para vehículos. En él se establece las generalidades de la empresa a auditar y de la firma de auditoría, estableciendo supuesto que dan origen al desarrollo del caso y al finalizar el ejercicio se realiza la identificación y la valoración de los riesgos en las áreas más importantes.

Las conclusiones y recomendaciones que se implementaron por los resultados de los datos recolectados en la investigación tanto de campo como bibliográfica.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La auditoría fiscal nació con el objetivo de verificar que las operaciones económicas que efectúen las personas naturales o jurídicas, se estén tratando apropiadamente, según lo estipulado en la normativa legal cuya administración compete a la Administración Tributaria.

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Impuestos Internos, Oficina del Dictamen Fiscal, presentó el 19 de abril de 2013 el plan de revisión de papeles de trabajo a dictaminadores fiscales en el cual muestran una serie de deficiencias encontradas en los trabajos de auditoría fiscal siendo los más representativos los siguientes puntos (MH, 2013):

- a) Los auditores fiscales no reflejan un conocimiento general de las operaciones del negocio.
- b) No se realiza un estudio y evaluación del control interno.
- c) No hay evidencia de la determinación de riesgos fiscales y alcance de los mismos.

Para esto es necesario que entre otras cosas el auditor analice y compare la información financiera con la contenida en las declaraciones y pagos hechos por la empresa; y como en toda auditoría se emite un dictamen que proporciona a las empresas la seguridad de que está cumpliendo de forma correcta con el pago de sus impuestos y demás obligaciones tributarias.

En ese sentido la nueva versión de la Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT 2016), emitida mediante resolución 51 del día tres de

noviembre de 2016 por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría(CVPCPA), señala la valoración del riesgo como parte esencial de una auditoría, y aunque esta no sea una temática propiamente nueva, su importancia sí está creciendo a causa de la incertidumbre y competencia en que se desenvuelven los negocios modernos.

En relación a lo antes planteado, la NACOT 2016, busca reforzar y regular esa fase cuyo objetivo es que el auditor fiscal establezca la metodología para determinar o calificar riesgos, que servirá como una herramienta importante en el proceso de la auditoría, ya que se obtiene un diagnóstico sobre la posible ocurrencia o no de los riesgos y el impacto que estos tendrían para la empresa.

Por lo antes expuesto surge la necesidad de realizar una investigación, que ayude a determinar un método, que facilite la identificación y valoración de riesgos en el proceso de la auditoría fiscal a empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores, y dar cumplimiento a lo establecido en la NACOT 2016.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Dado que la NACOT 2016, no establece una metodología para la determinación y valoración del riesgo fiscal, ya que para ello se requiere determinar las áreas, cuentas, transacciones u operaciones que conlleven riesgos dentro de las empresas, y debido a que los profesionales en Contaduría Pública que dictaminan fiscalmente a las empresas dedicadas a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores no cuentan con una herramienta que le

permita definir una metodología apropiada para la identificación y valoración de riesgo fiscal, por lo que se hace necesario establecer la siguiente interrogante de investigación:

¿En qué medida la ausencia de una adecuada valoración de riesgo en la planificación de la auditoría incide en la capacidad técnica del auditor fiscal para identificar y valorar riesgos para las empresas que se dedican a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores en el Municipio de San Salvador?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como objetivo estudiar la fase de la valoración del riesgo, bajo el enfoque de la Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT 2016), que entró en vigencia a partir del 3 de noviembre de 2016, para el ejercicio a iniciar el 1 de enero de 2017, la cual obliga al auditor fiscal a cumplir con el contenido de la normativa.

Así, la investigación mostrará la importancia de desarrollar una adecuada fase de la valoración del riesgo en la auditoría fiscal; además de conocer los procedimientos necesarios para desarrollar y documentar dicha fase dentro del proceso del encargo de la auditoría, esto es parte de lo nuevo que presenta la NACOT 2016 ya que la versión anterior no consideraba dichos procedimientos.

Existen trabajos o guías desarrollados que mencionan el tema de la valoración del riesgo de auditoría y riesgos de auditoría en los estados financieros; sin embargo, en la presente

investigación el enfoque consiste en la valoración del riesgo en una auditoría fiscal, siendo esto lo novedoso ya que se basa en la NACOT 2016 aplicable a encargos que inicien el 1 de enero de 2017.

La investigación se considera factible, pues se dispone de las fuentes adecuadas de información como: normas técnicas, normas legales, internet y asesores especializados sobre el tema con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por la coordinación del proceso de graduación y es de utilidad a los profesionales de la contaduría pública que prestan sus servicios como auditor fiscal a empresas dedicadas a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores ya que le proporciona una fuente de información sobre la fase de la valoración del riesgo en la planificación de una auditoría fiscal y al mismo tiempo proporcionar al estudiante de la carrera de contaduría pública una herramienta de información, para enriquecer sus conocimientos en el campo profesional.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos que se plantearon en la investigación son:

1.4.1 Objetivo General

Determinar los procedimientos sobre valoración de riesgo a implementar por los profesionales de la contaduría pública en la planificación de una auditoría fiscal, para empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores basada en la NACOT 2016, según resolución 51 emitida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Estructurar el contenido de una guía sobre valoración de riesgo aplicable a empresas importadoras de repuestos usados para vehículos, basada en la Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT 2016).

- b) Determinar de forma clara los procedimientos de la valoración del riesgo que deberá considerar el profesional de la contaduría pública al realizar la planificación del proceso de una Auditoría Fiscal.

- c) Explicar las actividades preliminares necesarias e importantes que deberá considerar el profesional de la contaduría pública al desarrollar la valoración del riesgo en una auditoría fiscal basada en NACOT 2016.

- d) Describir los riesgos relevantes internos y externos que afectan a las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos en la planificación de la auditoría fiscal.

- e) Modelar ejercicios prácticos sobre valoración del riesgo en la planificación de la auditoría fiscal para empresas importadoras de repuestos usados para vehículos.

1.5 HIPÓTESIS

La hipótesis que se ha generado de la investigación es la siguiente:

1.5.1 Hipótesis de Trabajo

La utilización de una guía procedimental servirá para que el profesional de la contaduría pública tenga los conocimientos necesarios para efectuar una adecuada valoración del riesgo en la planificación de una auditoría fiscal, con base a la NACOT 2016.

1.5.2 Determinación de Variables

- **Variable Independiente:** La utilización de una guía procedimental para el profesional de la contaduría pública.

- **Variable Dependiente:** Adecuada valoración del riesgo en la fase de planificación de la auditoría fiscal.

1.5.3 Operacionalización de Variables

Formulación del problema	Objetivo General	Hipótesis de Trabajo	Elementos de la hipótesis	Variables	Medición de las variables
¿En qué medida la ausencia de una adecuada valoración de riesgo en la planificación de la auditoría incide en la capacidad técnica del auditor fiscal para identificar y valorar riesgos para las empresas que se dedican a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores en el Municipio de San Salvador?	Determinar los procedimientos sobre valoración de riesgo a implementar por los profesionales de la contaduría pública en la planificación de una auditoría fiscal, para empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores basada en la NACOT 2016, según resolución 51 emitida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.	La utilización de una guía procedimental servirá para que el profesional de la contaduría pública tenga los conocimientos necesarios para efectuar una adecuada valoración del riesgo en la planificación de una auditoría fiscal, con base a la NACOT 2016.	Guía procedimental. El profesional de la contaduría pública Una adecuada valoración del riesgo en la planificación de la auditoría fiscal.	<p><u>Independiente:</u></p> <p>La utilización de una guía procedimental para el profesional de la contaduría pública.</p> <p><u>Dependiente:</u></p> <p>Adecuada valoración del riesgo en la fase de planificación de la auditoría fiscal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leyes ▪ Normas técnicas y NACOT 2016 ▪ Aplicación de procedimientos preliminares. ▪ Conocimientos ▪ Información útil como evidencia para sustentar valoraciones del riesgo ▪ Metodología para determinar riesgos ▪ Marco de referencia aplicable.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, LEGAL Y TÉCNICO

2.1 ESTADO ACTUAL DEL HECHO O SITUACIÓN

Las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores han beneficiado a la economía del país, a través de la generación de empleos y ofreciendo una diversidad de productos a la población que son demandados.

En el año 2016 el país importó \$63.6 millones en partes y accesorios para vehículos entre los que se encuentran motores, bómpers, cinturones de seguridad, frenos, cajas de cambio, radiadores, silenciadores y más. Y eso sin contar los otros \$697 mil que se importaron en concepto de carrocería para vehículos. En lo que va del año el país ha importado unos \$20 millones en repuestos automotrices.

Y en cuanto a la importación de vehículos usados, los datos oficiales indican que su compra dejó al país un aproximado de \$97 millones.

Actualmente en la asamblea legislativa se discute, una reforma a la ley que reduciría de ocho a siete los años mínimos de importación de vehículos usados, pues en caso de hacerse efectiva la reforma perjudica a las ventas de repuestos usados ya que en la mayoría de casos los clientes de estos son los que importan dichos vehículos.

El aumento en la importación de repuestos usados para vehículos se debe a diversos factores, entre los que se pueden mencionar (Molina, 2017):

- a) La inseguridad: Las personas prefieren buscar a quien les importe un vehículo dañado, el cual puede costar entre \$3,000.00 a \$6,000.00 y adquirir aquí sus repuestos para su reparación, que el costo final es menor a comprar un vehículo nuevo, antes que exponerse a la delincuencia que afecta el transporte público.

- b) Facilidad con la que se adquiere un vehículo usado en el país: En su mayoría estos vehículos tienden a presentar desperfectos mecánicos, por lo que es necesario buscar repuestos y que normalmente los usados son más económicos que los nuevos, ayudando así al crecimiento de las empresas de repuestos usados.

A raíz de todo lo anterior el auditor fiscal debe conocer los diferentes problemas a los que se enfrentan las empresas importadoras de repuestos usados, con el fin de establecer las estrategias y procedimientos a realizar, y que estas servirán para determinar el cumplimiento o no de las obligaciones formales y sustantivas de dichas empresas.

2.1.1 Antecedentes de la NACOT

Debido a la necesidad de presentar información que sea relevante y mantenerse bajo los estándares internacionales de información es necesario crear mecanismos que aseguren que dicha información cumpla con aspectos técnicos, con la finalidad de brindar confianza en las partes interesadas.

Motivo por el cual con fecha 22 de diciembre del año 2000, se publica en el diario oficial el Código Tributario como una herramienta unificadora de normas dispersas reguladoras de

relaciones entre el fisco y los sujetos pasivos que garantice obligaciones y derechos recíprocos de los mismos.

Con la entrada en vigencia del Código Tributario en el año 2000, en su artículo 129 nace la obligación de presentar el dictamen e informe fiscal en el cual consta la opinión relacionada con el cumplimiento de las obligaciones tributarias (sustantivas y formales) del sujeto pasivo por parte de un profesional en contaduría pública.

Debido a esto se puede considerar que una auditoría fiscal es una revisión y evaluación objetiva de la evidencia obtenida sobre si un sujeto pasivo ha cumplido con todas sus obligaciones sustantivas y formales contenidas en las leyes tributarias.

Ante esta obligación el CVPCPA emite en junio del año 2002 la Norma de Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, con la finalidad que proporcione los lineamientos a seguir por parte los auditores fiscales, para garantizar la opinión en el Dictamen e informe Fiscal.

Según resolución 30/2013 de fecha 16 de agosto de 2013, el Consejo de Vigilancia adopta el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de la Federación Internacional de Contadores para su uso y aplicación de los trabajos de auditoría fiscal.

El CVPCPA emite el 03 de noviembre del año 2016 la Norma para el Aseguramiento Sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT 2016), la cual pretende brindar los

mecanismos necesarios para la realización de una auditoría fiscal que cumpla con estándares internacionales de aseguramiento.

Esta norma considera la valoración del riesgo como la etapa más difícil, lo cual deja a opción del auditor fiscal para que determine una metodología apropiada para identificar y mitigar riesgos, considerando la planificación y el estudio del control interno tal como lo establece el artículo 58 del Reglamento de Aplicación del Código Tributario en sus literales a) y b).

2.1.2 Antecedentes de las empresas Importadoras de repuestos usados para vehículos de San Salvador

El origen de las empresas dedicada a la importación y venta de repuestos usados automotrices se da con la incorporación de vehículos automotores a El Salvador, siendo estas partes de una marca específica, pero con el surgimiento de la industria automotriz japonesa se comienza a desarrollar un concepto diferente ya que los productores comienzan a fabricar piezas que pueden ser adaptables a otras marcas de vehículos, esto produjo un comercio más amplio y más económico.

Ya que el servicio de transporte es una necesidad cada vez más esencial, genera que las empresas dedicadas a la venta de repuestos para vehículos pongan al alcance de los clientes los accesorios y repuestos para el mantenimiento de estos.

Debido a que en la actualidad se ha incrementado la demanda de vehículos, que en su mayoría son importado chocados o con algún desperfecto mecánico o son comprados de segunda, esto

provoca mayor demanda de repuestos y accesorios para vehículos, beneficiando a las empresas que se dedican a la venta de repuestos usados, y estas a su vez necesitan ampliar su mercado con repuestos y accesorios más variados y surtidos de las diferentes marcas que circulan en el área de San Salvador.

2.1.3 Importancia de las empresas comercializadoras de repuestos usados para vehículos automotores.

i. Importancia Económica

La importancia económica se ve reflejada en la generación de empleos, así como dinamizar la economía ofreciendo productos que son requeridos, necesarios y demandados por la población, ayudando al crecimiento del producto interno bruto del país.

ii. Importancia Social

Dicho sector forma parte importante de la sociedad, ya que además de generar una considerable cantidad de empleos contribuye al desarrollo de las familias del municipio de San Salvador, en educación, salud y recreación.

2.1.4 Valoración de riesgo de la Auditoría Fiscal

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben ser valorados por parte del auditor fiscal, el cual debe considerar su ocurrencia e

impacto de los mismos, y así determinar el alcance de sus programas. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los eventos relevantes que afectan a las empresas, del cual se debe formar una base de cómo deben ser tratados. Dado que las condiciones económicas y comerciales están en constante cambio es necesario buscar mecanismos para identificar y tratar los riesgos asociados con ellos.

Los objetivos de la valoración de riesgo pueden estar enmarcados en categorías principales como se observa en siguiente figura N°1:

Objetivos en categorías principales de la valoración del riesgo

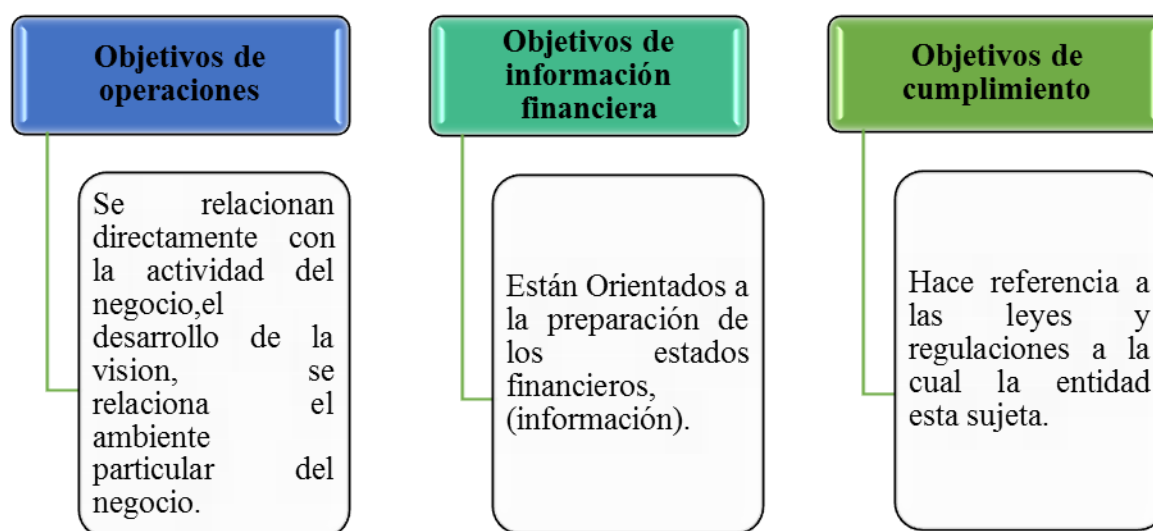


FIGURA 1: *Objetivos en categorías principales de la valoración del riesgo.*

Fuente: *Elaboración propia*

En el riesgo de auditoría se requiere plantear estrategias que apunten a la disminución de que los procedimientos utilizados por el auditor no detecten aspectos importantes que puedan afectar su trabajo, y para el riesgo de negocio se pueden plantear estrategias defensivas: que se aplican con la intención de anticipar problemas y evitar trastornos que puedan afectar la organización, y

Ofensivas: que buscan consolidar, fortalecer, afianzar, restablecer los objetivos para adecuarlos a los cambios que se den en la organización.

Análisis de riesgo: Constituye una herramienta importante en el trabajo de la auditoría fiscal, ya que implica un diagnóstico sobre la posible ocurrencia o no de los mismos y su impacto que tendría al ocurrir. También ayudan al auditor para establecer la extensión e intensidad de las pruebas a realizar en el encargo del trabajo.

El riesgo de Auditoría: Requiere un análisis en la planeación y ejecución del trabajo, el auditor fiscal debe planear su trabajo desde una estrategia general hasta los procedimientos específicos, bajo esta proposición el factor más significativo es la evaluación del riesgo, como incidencia directa sobre la estructura financiera del negocio.

Componentes del riesgo de auditoría

Riesgo inherente: Se define como la susceptibilidad del saldo de una cuenta o de un tipo de operación a errores que podrían ser importantes, sin tener en cuenta los efectos de los controles contables internos correspondientes. El riesgo inherente está influenciado por la naturaleza de la cuenta, clase de transacciones y por otros factores que tienen relación con la entidad.

Riesgo de control: Es que puedan existir errores materiales y no ser detectados o previstos en su momento por la estructura de políticas y procedimientos de control interno. Este riesgo está en función del control interno, porque normalmente en los procesos existen errores por insuficiencia

o falla del control interno, ningún sistema de control puede ser tan eficaz que elimine totalmente el riesgo.

Riesgo de detección. Se define como la combinación de la posibilidad de que ni los procedimientos de revisión analítica y pruebas sustantivas de las operaciones, no detecten un error importante cuando en efecto exista el error.

El riesgo de negocio. Es aquel que se asume por las condiciones inherentes, esto es debido a que no todos los negocios tienen la misma clase de riesgos, puede existir un mismo riesgo de negocio en dos organizaciones, pero de acuerdo con su sector donde se ubique, el riesgo puede afectarlas de manera diferente.

2.1.5 Procedimientos de valoración de riesgos de la auditoría fiscal

A continuación, se hace una breve descripción de los procedimientos de auditoría para conocer y entender a la empresa como se muestra en la Figura N° 2.

a) Investigaciones con la dirección

Ejecutar actividades que nos permita lograr repuestas orales o escritas sobre hechos concretos relacionados con la auditoría fiscal.

b) Observación e inspección

Implica la observación al personal, la forma de operar de la empresa; nos permitirá poder observar si las facturas u otros documentos son apropiadamente protegidos o manejados.

c) Procedimientos analíticos

Estudios de las partidas que al final del ejercicio quedan formando parte del saldo neto de una cuenta y examen de los movimientos deudores y acreedores de cuentas y que al final forman el saldo final de la propia cuenta.

Procedimientos de valoración de riesgos



FIGURA 2: *Procedimientos de valoración de riesgos.*

Fuentes: *Elaboración propia*

2.1.6 Aspectos importantes para desarrollar la valoración de riesgos

a) Definir una metodología apropiada para identificar y valorar riesgo fiscal

El auditor fiscal debe tener claro la metodología a utilizar para una correcta identificación y valoración de riesgos. En el caso de la presente investigación se toma como base lo establecido en COSO ERM, ya que los riesgos se van a analizar considerando su probabilidad e impacto a través de una matriz, para determinar cuál va a ser el tratamiento que se les dará a dichos riesgos.

b) Obligaciones tributarias formales y sustantivas

El auditor fiscal debe conocer las diferentes disposiciones legales a la que están sujetas las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos, con el fin de verificar el cumplimiento o no de dichas obligaciones por parte de la administración.

c) Planificar y supervisar el trabajo

Esto permite al auditor identificar las áreas más importantes y los riesgos a los que están expuestas las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos, y así poder evaluar la forma de obtención de evidencia necesaria para sustentar su trabajo. De una correcta planificación dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos del trabajo de auditoria propuestos.

d) Aspectos relevantes del control interno.

El auditor fiscal debe conocer sobre los procesos más importantes de control interno efectuados por la administración de las empresas, con el objetivo de proporcionar fiabilidad en los datos de la información presentada.

2.1.7 Proceso de Administración de Riesgos.

Es un proceso estructurado implementado por la administración de las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores para identificar, evaluar y medir los posibles riesgos a los que se enfrentan, y que afectan al logro de sus objetivos, y así buscar los mecanismos para lograr reducirlos. Los riesgos pueden provenir de factores internos o externos.

En la figura N° 3 se puede apreciar el proceso de la administración de riesgos establecido por el Comité of Sponsoring Organizations of the Theadway Comision (COSO).

Determinación de Objetivos: Se establecen de manera clara y precisa los objetivos que espera la organización con la implementación de esta administración del riesgo y los alcances que pretende alcanzar por parte de los que ejecuten dicha administración.

Identificación de riesgos: Esta fase es una de las más críticas, pues si no se efectúa una debida identificación de los potenciales riesgos a los que está expuesta una organización, estos no podrán ser debidamente administrados. No es posible generalizar los riesgos de las empresas, ya que estas difieren en sus actividades, ubicación geográfica, políticas específicas por sector, patrones de tipo cultural, social, entre otros. Para la identificación de los riesgos se pueden utilizar diferentes fuentes de información, entre los que se pueden mencionar:

Proceso de administración de riesgos

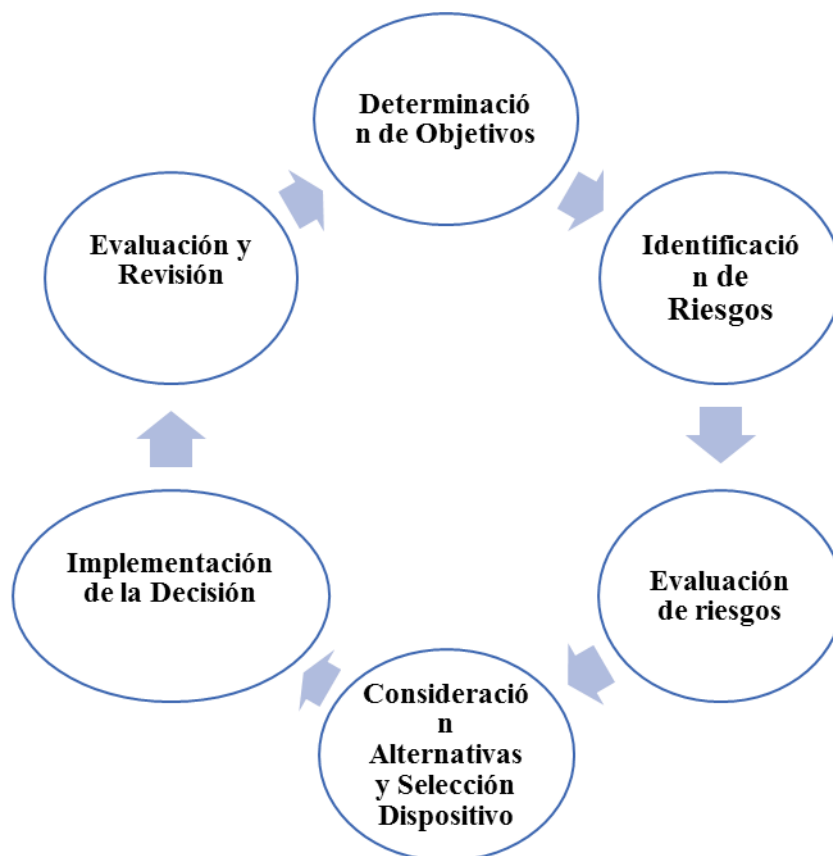


FIGURA 3: *Procesos de administración del Riesgo.*

Fuente: COSO *Comite of sponsoring Organizations of the Theadway Comisión*

Registros internos de la organización: Son todos aquellos documentos que muestran información concerniente a las diferentes actividades que realizan las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores. El análisis de estos documentos puede revelar posibles errores que aumentarían significativamente la exposición de algunos riesgos para las empresas.

Políticas de seguridad: Es necesario conocer sobre las medidas que emplean las empresas importadoras de repuestos usados para salvaguardar sus bienes y propiedades, y aquellas políticas encaminadas al bienestar del recurso humano de la empresa.

Cuestionarios de Control Interno: Consiste en una serie de preguntas que se les efectúa a los encargados de los diferentes departamentos de las empresas importadoras de repuestos usados, con el fin de conocer posibles omisiones en la implementación de los controles, o si, por el contrario, estos controles ayudan a minimizar el impacto de la exposición a ciertos riesgos.

Análisis de Estados Financieros: Nos puede mostrar las características económicas de las empresas, la concentración de sus recursos y la magnitud de ciertos rubros que tengan un riesgo inherente mayor, como pueden ser los inventarios, el efectivo y equivalentes y las cuentas por cobrar.

Inspección de las operaciones: Nos proporciona información sobre hechos específicos que se dan en las empresas importadoras de repuestos usados y que nos ayudan a conocer sobre los riesgos a los que esta expuestas.

Evaluación de Riesgos:

Consiste en la medición por parte de los auditores de las consecuencias de los riesgos identificados.

Una vez realizada la medición, se clasifican en orden de prioridad. La manera como la valuación del riesgo sirve a los intereses de las empresas en cuanto al cumplimiento de sus objetivos se puede resumir en los siguientes aspectos:

- A nivel macro se utiliza para identificar, medir y priorizar los riesgos de manera que el mayor esfuerzo sea utilizado para las áreas auditables de mayor significado.
- A nivel micro se utiliza también dentro de la auditoría individual para identificar áreas que sean más importantes dentro del alcance de la auditoría.
- Incluye análisis de riesgos y los pasos prudentes que vienen de un mayor entendimiento y conocimiento de las consecuencias de administrar en un ambiente de incertidumbre.

2.1.8 Prácticas de control interno para la administración del riesgo

Es necesario que en el proceso de la auditoría incluya la evaluación y monitoreo de riesgos que puedan afectar a las empresas, considerando las siguientes prácticas de auditoría:

- Combinar el análisis objetivo y subjetivo del universo de auditoría para revelar prioridades. Después de definir todas las actividades auditables, el universo de auditoría, se asignan valores a cada una de estas actividades basándose en factores objetivos y se da una clasificación cuantitativa por orden de importancia. Hecha esta distribución se aplican factores subjetivos para ajustar la clasificación de la información no cuantificable. Como

resultado de este análisis combinado, se identifican las áreas de riesgo material, de manera que los recursos de la auditoría se asignen de manera apropiada.

- Analizar la habilidad de la administración para lograr metas y objetivos establecidos en los informes de pre auditoría. En estos informes, los auditores consignan la naturaleza, historia, asuntos, éxitos y fallas de las actividades del negocio a ser auditadas. Si junto a estas consideraciones preliminares se incluye una evaluación de las actividades de la administración de riesgos, se logrará una herramienta mucho más efectiva para los objetivos de la auditoría y de la organización.
- Utilizar cuestionarios para examinar el control interno. Estos cuestionarios recopilan información sobre el ambiente de control, aunque generalmente se aplican sólo al nivel de departamentos y niveles inferiores, y no es aplicado a nivel gerencial. El utilizar cuestionarios en todos los niveles jerárquicos de las empresas provee un mejor entendimiento de la estructura organizacional.
- Observar el proceso de planeación estratégica y su resultado. Esta planeación es desarrollada por la alta gerencia, y para no entrar en conflicto con la propiedad de independencia que debe tener el equipo de auditoría, su rol será solo de consejería y de observación, que no se incluyan toma de decisiones. Al observar el proceso de planeación estratégica, el equipo de auditoría obtiene información específica acerca de la dirección futura de la organización, y los recursos de la auditoría se pueden distribuir basados en nuevos riesgos, reforzando así los esfuerzos de la administración del riesgo.

- Revisar las normas éticas como un elemento básico del control interno. Como elemento fundamental para un ambiente efectivo de control interno, los estándares éticos de las empresas deben establecer un rango aceptable en el cual se les permite actuar a los empleados. El departamento de auditoría debe asegurar que los estándares existentes sean apropiados y que las consecuencias estén diseñadas apropiadamente. Para esto el equipo de auditoría debe examinar la comunicación y monitoreo de los estándares éticos.

2.2 PRINCIPALES DEFINICIONES

Para efectos de comprender la valoración de riesgo, es importante hacer uso de los siguientes términos:

Riesgo: Es una medida de incertidumbre que refleja hechos presentes o futuros que pueden ocasionar una ruptura en el flujo de información o incumplimiento en el logro de los objetivos de las empresas (Caicedo).

Procedimientos de valoración del riesgo: Son utilizados para obtener conocimiento sobre la empresa y su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de establecer y considerar los riesgos de incorrecciones en las declaraciones tributarias ya sean formales o sustantivas. (IAASB, 2013)

Proceso de valoración del riesgo por la entidad: Es uno de los elementos del control interno, consistente en la identificación de los riesgos de negocio relevantes para los objetivos de la información financiera y para decidir sobre las acciones a tomar para responder a dichos riesgos, así como los resultados de dicho proceso (IAASB, 2016-2017).

Procedimientos posteriores: Procedimientos realizados en repuesta a los riesgos valorados, incluyendo pruebas de controles, pruebas de detalle y procedimientos analíticos (IAASB, 2013).

Procedimientos de auditoría: Corresponde a las operaciones, diseños o patrones que deben seguirse con el objetivo de obtener una seguridad sobre el cumplimiento o no por parte de las empresas, estas estrategias o procedimientos se deben establecer con la reacción inmediata sobre los puntos críticos de riesgo (Hoy, 2006).

Matriz de riesgos: Constituye una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las áreas, procesos y actividades de una empresa, el tipo y nivel de riesgo inherentes a estas actividades y los factores relacionados con estos riesgos (Tapia, Matrices de Riesgo).

Riesgo fiscal: Es la posibilidad de que a un sujeto pasivo de un tributo le sean exigidos importes adicionales de pago en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, como consecuencia de la no aplicación o de la aplicación inadecuada de una norma tributaria (Febrer, 2017).

Hallazgos: Incumplimientos a regulaciones tributarias, por parte del sujeto pasivo y que el auditor ha determinado (CVPCPA), 2016).

2.3 LEGISLACIÓN APLICABLE

Como en toda actividad comercial las empresas dedicadas a la importación de repuestos usados para vehículos automotores, están reguladas bajo leyes mercantiles, tributarias, aduaneras y municipales para cumplir con cada una de sus obligaciones legales, mercantiles y laborales.

A continuación, se presenta la base legal que se le aplica a las actividades mercantiles de este sector en el tabla 1:

Tabla 1: *Bases legales aplicables*

Ley aplicada al trabajo	Artículos	Descripción
Código de Comercio.	411	Obligaciones profesionales de los comerciantes. Establece que las empresas deben tener matriculas de comercio actualizadas, llevar contabilidad bebidamente organizada, depositar anualmente el balance general, estado de resultado, estado de cambio en el patrimonio y dictamen financiero en el Registro de Comercio.
	439	Las operaciones contables deben ser registradas diariamente, con claridad y orden cronológico sin presentar señales de alteración.
Código Tributario		Obligación de inscribirse en el Registro de Contribuyentes.
	86	Establece que las empresas deben ser inscritas ante la Administración Tributaria, para efectos de controlar el pago del impuesto correspondiente.
	91	Obligación de presentar declaración En este artículo se establece que las empresas deberán presentar sus declaraciones tributarias en el plazo estipulado por la administración tributaria.

		<p>Dictamen e Informe Fiscal.</p> <p>129 Es el documento en el que consta la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias emitida por un licenciado en contaduría pública, en cuanto al informe fiscal es un detalle del trabajo realizado y constituye un fundamento de lo expresado en el dictamen.</p> <p>Obligados a Nombrar Auditor Fiscal</p> <p>131 En este artículo se establecen los requisitos a cumplir por parte de los sujetos pasivos para nombrar auditor fiscal, los cuales son:</p> <p style="padding-left: 40px;">a) Poseer activo total superior a \$1, 142,857.14 en el año inmediato anterior.</p> <p style="padding-left: 40px;">b) Haber obtenido ingresos superiores a \$571,428.57</p> <p>Requisitos generales del Dictamen e Informe Fiscal</p> <p>132 Aquí se establecen que deben ser realizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código Tributario, su reglamento, leyes tributarias, ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y poseer la firma y sello del auditor nombrado.</p> <p>Inventarios</p> <p>142 Este artículo establece que las empresas deberán llevar registros de control de inventarios, que reflejen claramente su real movimiento, su valuación, resultado de las operaciones, el valor efectivo y actual de los bienes inventariados así como la descripción detallada de los bienes.</p>
Ley del Registro de Importadores	1	Este artículo establece que las sean personas naturales o jurídicas deben de inscribirse en la base de datos de la Dirección General de Aduanas como importadores.
Ley de Simplificación Aduanera	13	Llevar contabilidad formal y tenerla a disposición de la autoridad aduanera, los importadores que no estén obligados a llevar contabilidad, deben llevar registros especiales. Además, deben conservar sus documentos, registros contables, registros especiales y la documentación de respaldo de las operaciones aduaneras que hayan realizado durante el plazo de 5 años.

Ley General Tributaria Municipal	10	Por realizar actividades comerciales que generan beneficios económicos están en la obligación del pago de los tributos municipales.
Reglamento de Aplicación del Código Tributario	58	Menciona las actividades a realizar por parte del auditor fiscal en la realización del trabajo, entre lo que se puede mencionar: <ul style="list-style-type: none">- Realizar una planificación del trabajo.- Efectuar un estudio y evaluación del control interno.- Examinar los elementos probatorios e información presentada en los estados financieros y declaraciones tributarias.- Emitir un dictamen en el que dejara constancia del cumplimiento o no de las obligaciones formales y sustantivas.

**2.4 NORMATIVA TÉCNICA PARA EL PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA,
APLICABLE EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN DE
LA AUDITORÍA FISCAL.**

Tabla 2: *Normativa Técnica que se utilizó para el desarrollo de la investigación*

Normativa	Descripción
Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (2016).	Esta norma es aplicable a todos los encargos de auditoría fiscal que inician el 01 de enero de 2017, en la cual en su párrafo 9.3 hace referencia a la valoración de los riesgos a través de una metodología aplicada por el auditor, considerando también la posibilidad de ocurrencia e impacto para el sujeto pasivo o en el trabajo del auditor. La norma también menciona otros aspectos a cumplir por parte del auditor en el proceso del trabajo, como son: Requerimientos de ética, independencia y control de calidad en el trabajo de la auditoría. Así también considera que se debe determinar una materialidad basado en el juicio profesional del auditor.
Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.	Proporciona un marco de referencia ético para que las firmas de auditoría y los miembros de los equipos de los encargos desarrollen su trabajo y desempeñe sus funciones apegado a estándares de conducta moral, con criterio libre e independencia, eligiendo políticas específicas apropiadas.
Norma Internacional de Control de Calidad No.1.	Se hace referencia a un sistema de control de calidad diseñado para proveerle una seguridad razonable que la firma y su personal cumplan con los estándares profesionales y con los requerimientos regulatorios y legales, y que los informes que sean emitidos por las firmas o por los socios asignados sean los apropiados.

NIA 200, Objetivos Generales del Auditor Independiente y Conducción de Una Auditoría, de Acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en cuanto a obtener una seguridad razonable, con un alto nivel de seguridad y suficiente evidencia sobre si los estados financieros y las declaraciones tributarias, están libres de representaciones erróneas debido a fraude o error para reducir el riesgo de auditoría.

NIA 210, Acuerdo en las Condiciones en los Compromisos de Auditoría Trata de las responsabilidades del auditor para acordar los términos del encargo con la parte contratante, lo cual deberán quedar registrados a través de una carta de encargo (carta compromiso).

Una vez aprobados los términos del trabajo, el auditor debe aceptar o continuar un trabajo de auditoría solo cuando se ha acordado la base sobre la cual se va a desempeñar, al:

- Establecer si están presentes las precondiciones para una auditoría fiscal

Confirmar que hay un acuerdo entre el auditor y la administración y, cuando sea apropiado con los encargados del gobierno corporativo de los términos del trabajo de la auditoría fiscal.

NIA 230, Documentación de la Auditoría Presenta la responsabilidad del auditor de preparar la documentación necesaria que presente la información suficiente y apropiada que sustente el dictamen del auditor y la evidencia de que la auditoría se planeó y desarrollo de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y requisitos legales y regulatorios relevantes.

Naturaleza y propósito de la documentación de auditoría

La documentación de la auditoría es útil para algunos propósitos como los siguientes:

- Facilita al equipo la planificación y la ejecución de la auditoría
 - Facilita a los responsables del equipo la supervisión del trabajo de auditoría
-

-
- Permitir al equipo rendir cuentas de su trabajo

Mantener un archivo de cuestiones significativas para auditorías futuras.

NIA 240, Responsabilidad del Auditor en Relación con el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros.

Trata de las responsabilidades que tiene el auditor fiscal de identificar y evaluar si los estados financieros y en las declaraciones tributarias contienen información financiera fraudulenta y consecuentemente la posibilidad de evasión y elusión tributaria, obteniendo la evidencia suficiente y apropiada, para diseñar e implementar los procedimientos necesarios y responder de manera apropiada.

Representaciones erróneas en los estados financieros

Las representaciones erróneas en los estados financieros y en las declaraciones tributarias surgen por:

- Errores y
- Fraude

NIA 300, Planeación de una Auditoría de Estados Financieros.

Trata sobre la responsabilidad que tiene el auditor fiscal de planificar el encargo de auditoría, en la que se deben establecer estrategias para desarrollar el trabajo con el fin de organizarlo de la mejor manera y obtener eficiencia y eficacia. Dicha estrategia consistente en un enfoque detallado de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de obtención de evidencia, que se deben aplicar y los motivos por los que se seleccionan. Esta planeación le permite obtener un entendimiento del marco de referencia legal y determinar procedimientos de evaluación del riesgo

NIA 315, Identificación y Evaluación de los Riesgos de Error Material Mediante el Entendimiento de la Entidad y su Entorno.

Hace énfasis a la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y evaluar los riesgos de incorrecciones materiales debido a fraude o error en las declaraciones tributarias, mediante el entendimiento de la entidad, sus operaciones, entorno, regulaciones fiscales y control interno fiscal.

Proceso de valoración del riesgo de la entidad

La NIA 315, señala que, como parte de la evaluación del control interno, el auditor tiene que obtener un entendimiento de si la entidad tiene un proceso para:

- Identificar los riesgos de negocios relevantes para los objetivos de la presentación de reportes tributarios;
- Estimar la importancia de los riesgos;
- Valorar la probabilidad de su ocurrencia; y

Decidir acerca de las acciones para abordar esos riesgos

NIA 570, Negocio en Marcha

Se refiere a las responsabilidades que tiene el auditor en indagar sobre el supuesto de negocio en marcha para las empresas. El auditor deberá obtener suficiente y apropiada evidencia de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y determinar las implicaciones en el informe de auditoría.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Enfoque

Posteriormente al haber revisado la información sobre el tema, es momento de visualizar el alcance del estudio que se efectuó, para las empresas del sector comercio dedicados a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores del municipio de San Salvador, se realizó una investigación de tipo cuantitativo y cualitativo a los resultados de la investigación, cuantitativo porque por medio de la encuesta se recolectan los datos para probar la hipótesis con base a la medición numérica y cualitativo porque se conoce situaciones, costumbres, procesos y actitudes predominantes de las actividades que realiza el profesional para la valoración del riesgo en una auditoría fiscal.

3.1.2 Tipo de Investigación

El tipo de investigación para el trabajo es hipotético deductivo pues en primera instancia no existen antecedentes sobre el tema propuesto y se describió aspectos técnicos relacionados con la valoración del riesgo para empresas dedicadas a la importación de repuestos usados para vehículos automotores. Así mismo se ha buscado descubrir la situación actual de la auditoría relacionada a la valoración del riesgo en la planificación de la auditoría con las que son auditadas dichas entidades.

Para cumplir con el objetivo de esta investigación se realizó un cuestionario para elaborar una guía sobre la valoración del riesgo en la planificación de las auditorías fiscales en base a Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT 2016), por lo tanto, su puesta en práctica queda a consideración del profesional de la contaduría pública, la investigación se realizó en dos etapas, siendo la primera bibliográfica y la segunda de campo.

La primera fase se enfocó en sustentar la teoría del trabajo, indagando la normativa técnica y legal dirigida al profesional de la contaduría pública y auditoría relacionado a la valoración del riesgo en la auditoría fiscal, la investigación de campo se desarrolló en el departamento de San Salvador en donde se encuestó a los contadores públicos autorizados, recolectado a través un cuestionario elaborado la cual contiene preguntas cerradas y de opción múltiples realizado en el mes de agosto.

3.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

3.2.1 Espacial

La investigación se desarrolló en las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos dedicados a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores del municipio de San Salvador, ya que en este municipio se encuentra buena parte de sujetos pasivos obligados a dictaminarse fiscalmente y por lo tanto debe realizarse una correcta valoración del riesgo en la planeación de la auditoría por parte de los auditores fiscales.

3.2.2 Temporal

El estudio se ha basado en eventos comprendidos entre el rango del año 2015 hasta el año 2017, debido a que se considera un lapso de tiempo adecuado para estudiar un antes y un después de la NACOT emitida en el año 2016 y poder ver como los auditores fiscales valoraban el riesgo en la planificación de la auditoría y como era documentado en sus trabajo, para poder comparar con los requerimientos de la nueva normativa y generar una herramienta de apoyo para los profesionales en contaduría en su trabajo de auditoría fiscal. El año 2017 es de suma importancia en la investigación ya que es el inicio de la aplicación de la NACOT 2016 y evaluar el grado de conocimiento que existe por parte de los profesionales en contaduría de su correcta aplicación en la fase de la valoración del riesgo.

3.3 SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO

Los sujetos de estudio están conformados por los profesionales de la contaduría pública y auditoría y el objeto de estudio es la valoración del riesgo en materia fiscal, para la investigación realizada se encuestaron a 76 profesionales del municipio de San Salvador.

El tipo de muestreo utilizado es el aleatorio, y consiste en que cada profesional incluido en la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto, todo el proceso de toma de muestra se realiza en un paso, en donde cada sujeto es seleccionado independientemente de los otros miembros de la población.

3.3.1 Unidad de Análisis

La investigación está dirigida al profesional de la contaduría pública del municipio de San Salvador que realizan auditorías a las empresas que se dedican a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores de San Salvador, de ellos se obtuvo la información necesaria para dar certeza a los objetivos.

3.3.2 Población y Marco Muestral

i. Universo

El universo está conformado por los profesionales de la contaduría pública inscritos en el CVPCPA que tienen experiencia en el campo de las empresas dedicadas a la importación de repuestos usados para vehículos, ubicados en el municipio de San Salvador.

ii. Muestra

La muestra se determinó utilizando la fórmula estadística para poblaciones finitas, estableciendo de esta manera el número de elementos para la investigación de campo, la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * N p q}{e^2(N - 1) + Z^2 p q}$$

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza

N = Tamaño de la población

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

e = Margen de error

Entonces:

n = ?

N = 1399

p = 0.7

q = 0.3

Z = 1.96

e = 0.10

Introduciendo todos los datos en la formula, se obtuvo el siguiente resultado:

n = 76.3267

Según la formula la muestra, está conformada por 76 profesionales de la contaduría pública y auditoría, de la cual se obtuvo la información para realizar el trabajo de investigación.

iii. Variables e Indicadores

Para la investigación se presentó las siguientes variables

- **Variable Independiente:** La utilización de una guía procedimental para el profesional de la contaduría pública.

- **Variable Dependiente:** Adecuada valoración del riesgo en la fase de planificación de la auditoría fiscal.

Los indicadores expuestos en la investigación son los siguientes:

- Conocimiento y aplicación de la normativa técnica sobre la valoración del riesgo en la planificación de la auditoría fiscal (V.D)
- Conocimiento para desarrollar actividades preliminares de la auditoría fiscal (V.I)
- Metodología de las áreas involucradas para determinar riesgos en una auditoría fiscal (V.D)

3.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS

3.4.1 Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información

- La encuesta

Esta técnica de medición sirvió para recopilar la información de la problemática en estudio para conocer la opinión del profesional.

En la presente investigación para la recopilación se utilizaron libros digitales y de texto, trabajos de graduación, publicaciones relacionadas a la temática en cuestión.

3.4.2 Instrumentos de medición

Para la recolección de la información la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento es el cuestionario, según se muestra a continuación:

- Cuestionario

Instrumento utilizado para recolectar datos por medio de preguntas cerradas y de opción múltiple, abordan los puntos de vista de los profesionales involucrados en el conocimiento de áreas de valoración del riesgo, en las empresas importadoras de vehículos usados.

3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida mediante la encuesta se procesó a través de programas estadísticos, se utilizó el programa estadístico SPSS, donde se descargó la información recopilada para crear una base de datos, que es el insumo para elaborar la tabulación y realizar el análisis e interpretación de la información, y gráficas que se elaboraron en Microsoft Excel.

3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades que se desarrollaron durante la investigación serán las presentadas a continuación, que comprenden los periodos de marzo a diciembre del 2017.

Actividades por semana	Periodos en semanas																					
	2017																					
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre												
Planificación de la investigación																						
Planteamiento del problema																						
Definición del problema																						
Aprobación del planteamiento																						
Evaluación del anteproyecto																						
Ratificación de Junta Directiva																						
Capítulo I																						
Correcciones del capítulo I																						
Capítulo II																						
Correcciones del capítulo II																						
Capítulo III																						
Correcciones del capítulo III																						
Capítulo VI																						
Correcciones del capítulo VI																						
Finalización de la investigación																						
Revisión Jurado evaluador																						
Examen de grado																						

3.7 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la investigación se analizaron para obtener datos que fueron estructurados para analizar respecto a los objetivos que se investigaron con cada interrogante.

3.7.1 Tabulación y Análisis de los resultados

Para el análisis e interpretación de las interrogantes planteadas en la encuesta, se presentan en cuadros y graficas que muestran los resultados obtenidos en cada una de las preguntas formuladas, logrando con ello una valoración de la problemática.

3.7.2 Diagnóstico de la investigación

Se realizó un diagnostico basado en el análisis de los resultados y las preguntas se agruparon con el fin de dar una mayor comprensión a la problemática propuesta, mediante la correspondencia de las variables.

Cuadro 1

Aspectos Importantes para el Conocimiento del Cliente a través de reuniones con el Cliente.

Cruce 1 (pregunta 3 y pregunta 5)

Aspectos que considera importantes para obtener mayor comprensión (pregunta 3)	Actividades preliminares necesarias antes de aceptar el compromiso de la auditoría fiscal (pregunta 5)									
	Reunión con el cliente para conocer su historial		Solicitar documentación sobre desempeño financiero y tributario		Solicitar documentación sobre cambios en la Administración y estructura de operación		Otro		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
El sector económico y marco regulatorio	48	63.16%	15	19.74%	5	6.58%	1	1.32%	58	76.32%
La naturaleza de la Entidad	9	11.84%	5	6.58%	2	2.63%	1	1.32%	17	22.37%
La selección y aplicación de las políticas contables	27	35.53%	8	10.53%	3	3.95%	0	0.00%	32	42.11%
Objetivos y estrategias de la Entidad	3	3.95%	1	1.32%	0	0.00%	1	1.32%	4	5.26%
Medición y revisión del desempeño financiero de la Entidad	8	10.53%	4	5.26%	2	2.63%	1	1.32%	11	14.47%
Total	59	77.63%	19	25.00%	7	9.21%	2	2.63%	76	100.00%

Según los resultados de este cruce se puede determinar que es necesario reunirse con el cliente para conocer sobre el sector económico y marco regulatorio de la empresa a auditar por parte de los profesionales de la contaduría pública, ya que se obtuvo un resultado del 63.16% de los profesionales encuestados que lo consideran primordial para aceptar un encargo de auditoría fiscal.

Un 10.53% solicita la documentación financiera y tributaria para seleccionar y aplicar las políticas contables para la empresa a auditar.

Cuadro 2

Capacitaciones Recibidas considerando los cambios en la NACOT 2016.

Cruce 2 (pregunta 4 y pregunta 15)

Cambios más importantes en NACOT 2016 (Pregunta 4)	Temáticas ha recibido capacitación durante el último año (Pregunta 15)													
	NIIF para las PYMES - Actualizadas		NIAS – Actualización		Normativa tributaria actualización		Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos y su reglamento		Leyes aduaneras actualizadas		No he recibido capacitaciones		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Los requerimientos de ética	11	14.47%	11	14.47%	9	11.84%	11	14.47%	0	0.00%	1	1.32%	19	25.00%
Los requerimientos de independencia	7	9.21%	3	3.95%	6	7.89%	6	7.89%	0	0.00%	0	0.00%	9	11.84%
Control de Calidad	21	27.63%	12	15.79%	11	14.47%	20	26.32%	1	1.32%	0	0.00%	30	39.47%
Valoración y respuesta a los riesgos	17	22.37%	3	3.95%	6	7.89%	12	15.79%	0	0.00%	2	2.63%	25	32.89%
Materialidad	5	6.58%	2	2.63%	2	2.63%	6	7.89%	0	0.00%	0	0.00%	8	10.53%
Otro	2	2.63%	0	0.00%	2	2.63%	1	1.32%	1	1.32%	0	0.00%	3	3.95%
Total	47	61.84%	23	30.26%	23	30.26%	42	55.26%	2	2.63%	3	3.95%	76	100.00 %

El cuadro No. 2 se puede determinar que no existe relación entre el área en la cual se han capacitado los profesionales en contaduría, con el conocimiento en los cambios que se han dado en la NACOT 2016, ya que el 61.84% de ellos han recibido capacitaciones sobre actualizaciones en NIIF para las PYMES, pero la mayoría conoce sobre los cambios de la NACOT 2016. Cabe

destacar que los profesionales de la contaduría pública están en constante capacitación, aunque las Leyes Tributarias no cambien año con año, pero se relaciona relativamente con NIIF PYMES. Un 30.26% considera necesario actualizarse en la Normativa tributaria para conocer los cambios en la NACOT 2016.

Cuadro 3

Realización de Indagaciones ante Hechos o Circunstancias que afecten el Compromiso de la Auditoría Fiscal. Cruce 3 (pregunta 7 y pregunta 8)

Hechos o circunstancias considera que pueden afectar el compromiso de la auditoría fiscal (pregunta 7)	Realizar indagaciones para determinar si hay conocimiento de cualquier fraude actual que tenga consecuencias tributarias (Pregunta 8)									
	Ante la Administración		Ante Auditoría Interna		Auditoría Externa		Otra		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Condenas o sanciones reglamentarias	3	3.95%	2	2.63%	5	6.58%	3	3.95%	8	10.53%
Sospecha de actos ilícitos o fraude financiero y fiscal	25	32.89%	15	19.74%	23	30.26%	4	5.26%	56	73.68%
Participación de la empresa en transacciones con personas o entidades de dudosa reputación	12	15.79%	14	18.42%	13	17.11%	3	3.95%	29	38.16%
Total	31	40.79%	24	31.58%	32	42.11%	5	6.58%	76	100.00%

Se concluye que es ante auditoría externa con quienes se debe indagar sobre posibles hechos que afecten el trabajo de la auditoría fiscal ya que sería una fuente de mayor fiabilidad que estaría dando respuesta sobre las sospechas que puede tener el auditor, sobre potenciales incumplimientos antes de aceptar el encargo. Según las respuestas obtenidas se observa que un 42.11% de los

profesionales confía más en el auditor financiero para indagar sobre hechos que afecten el trabajo de auditoría fiscal, y 73.68% que la sospecha de actos ilícitos o fraude financiero y fiscal es lo que puede afectar el compromiso de dicho trabajo.

Cuadro 4

Conocimiento de Metodologías para Elaboración de una Matriz de Riesgo.

Cruce 4 (pregunta 13 y pregunta 14)

Elementos que deben de considerarse en la elaboración de una matriz de riesgo (Pregunta 14)												
Conocimiento de metodología de valoración de riesgo en el área fiscal (Pregunta 13)	Identificación de riesgos		Probabilidad de ocurrencia		Evaluación de controles internos		Seguimiento a los riesgos		Todos		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
	Si	25	32.89%	18	23.68%	21	27.63%	18	23.68%	26	34.21%	57
No	6	7.89%	4	5.26%	3	3.95%	0	0.00%	11	14.47%	19	25.00%
Total	31	40.79%	22	28.95%	24	31.58%	18	23.68%	37	48.68%	76	100.00%

Se observa que existe relación entre el conocimiento de una metodología de valoración de riesgo por parte de los profesionales en contaduría pública y el conocimiento sobre los elementos que se deben de incluir en una matriz de riesgo, ya que según los resultados obtenidos en las encuestas el 75% de los profesionales conoce sobre una metodología de valoración de riesgo y un 48.7% conoce sobre los elementos a considerarse en la elaboración de una matriz de riesgo.

Cuadro 5

Capacitaciones Recibidas durante el último año.

Cruce 5 (pregunta 15 y pregunta 16)

Causas principales de no haber recibido capacitaciones (Pregunta 16)												
Temáticas ha recibido capacitación durante el último año (Pregunta 15)	Tiempo		Recursos económicos		Falta de interés de la firma a la cual pertenece		Otra		He recibido capacitación		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
	NIIF para las PYMES - actualizaciones	1	1.32%	3	3.95%	0	0.00%	3	3.95%	40	52.63%	47
NIAS - actualizaciones	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3	3.95%	20	26.32%	23	30.26%
Normativa tributaria actualizaciones	1	1.32%	0	0.00%	0	0.00%	1	1.32%	21	27.63%	23	30.26%
Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos y su reglamento	0	0.00%	2	2.63%	0	0.00%	3	3.95%	37	48.68%	42	55.26%
Leyes aduaneras actualizadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	2.63%	2	2.63%
No he recibido capacitaciones	1	1.32%	0	0.00%	1	1.32%	1	1.32%	0	0.00%	3	3.95%
Total	3	3.95%	3	3.95%	1	1.32%	4	5.26%	65	85.53%	76	100.00%

Se determina que un 85.53% de los profesionales ha recibido capacitación durante el último año y que en su mayoría la han recibido en NIIF para PYMES y en la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, por lo que se puede concluir que no existen limitante para los profesionales en contaduría pública para poder actualizarse y poder brindar un mejor trabajo, ya que solo un 5.26% considera que son otras causas distintas al tiempo y dinero lo que los ha llevado a no capacitarse.

**CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS EN EL
PROCESO DE LA AUDITORÍA FISCAL DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA
IMPORTACIÓN Y VENTA DE REPUESTOS USADOS PARA VEHÍCULOS
AUTOMOTORES**

4.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

Para el desarrollo del caso práctico se tomará de ejemplo una empresa que se dedica a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores de distintas marcas. Se parte del hecho que la administración de la empresa ECU SAL, S.A DE C.V., ha solicitado a la firma RVA, S.A. DE C.V., los servicios de auditoría fiscal para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, debido a que ésta se enmarca en los parámetros establecidos en el art. 131 del Código Tributario, dicha empresa está obligada a dictaminarse fiscalmente desde el ejercicio 2013.

Los repuestos usados que comercializa están relacionados con partes de motor, frenos, sistema eléctrico, bomper, bomba de agua, caja de velocidad, flasher de luces, cable de batería, para vehículos de las marcas Chevrolet, Kia, Mazda, Nissan, Hyundai, Toyota; e importan desde países como: Estados Unidos, Asia. Cuenta con una bodega y el personal de ventas está compuesto por 5 vendedores y la administración está compuesta por: Gerente General, Gerente de Ventas, Gerente Financiero, Contador y asistentes.

En la actualidad la empresa afronta un problema muy grave respecto a la gestión del ciclo de su inventario, lo cual ha causado que los saldos sean irreales, esto debido a que no llevan registros de control de inventarios de las piezas de repuestos que reflejen clara y verazmente su real movimiento, errores operativos en el despacho, al no existir una guía actualizada que describa las políticas y procesos, con sus responsabilidades por parte del personal que trabaja en la bodega para un correcto manejo del inventario. No obstante, la falta de control ocasiona que haya faltante o robos constantes por parte de empleados con falta de integridad. Lo anteriormente mencionado, repercute directamente en la situación financiera, las falencias detectadas han provocado que las ganancias presenten un comportamiento decreciente y que sus capitales invertidos se encuentren en riesgo.

El modelo pretende ser una herramienta para el profesional de la contaduría cuando sea nombrado como auditor fiscal para empresas cuyo giro sea el citado anteriormente para desarrollar únicamente la valoración de riesgos de la auditoría fiscal.

4.2 ESTRUCTURA DEL CASO PRÁCTICO

Se presenta de forma ordenada y secuencial el proceso de la valoración de riesgos considerando las siguientes actividades a realizar:

- a) Actividades preliminares del trabajo, en el cual se decide si se acepta el encargo.

En esta etapa se debe realizar una adecuada evaluación para la aceptación del cliente, para el caso se documentará por medio de un cuestionario, sistema actual de la empresa, entrevista con

el Gerente General, una vez se haya aceptado prestar el servicio de auditoría se presentará la oferta de servicio, la carta compromiso.

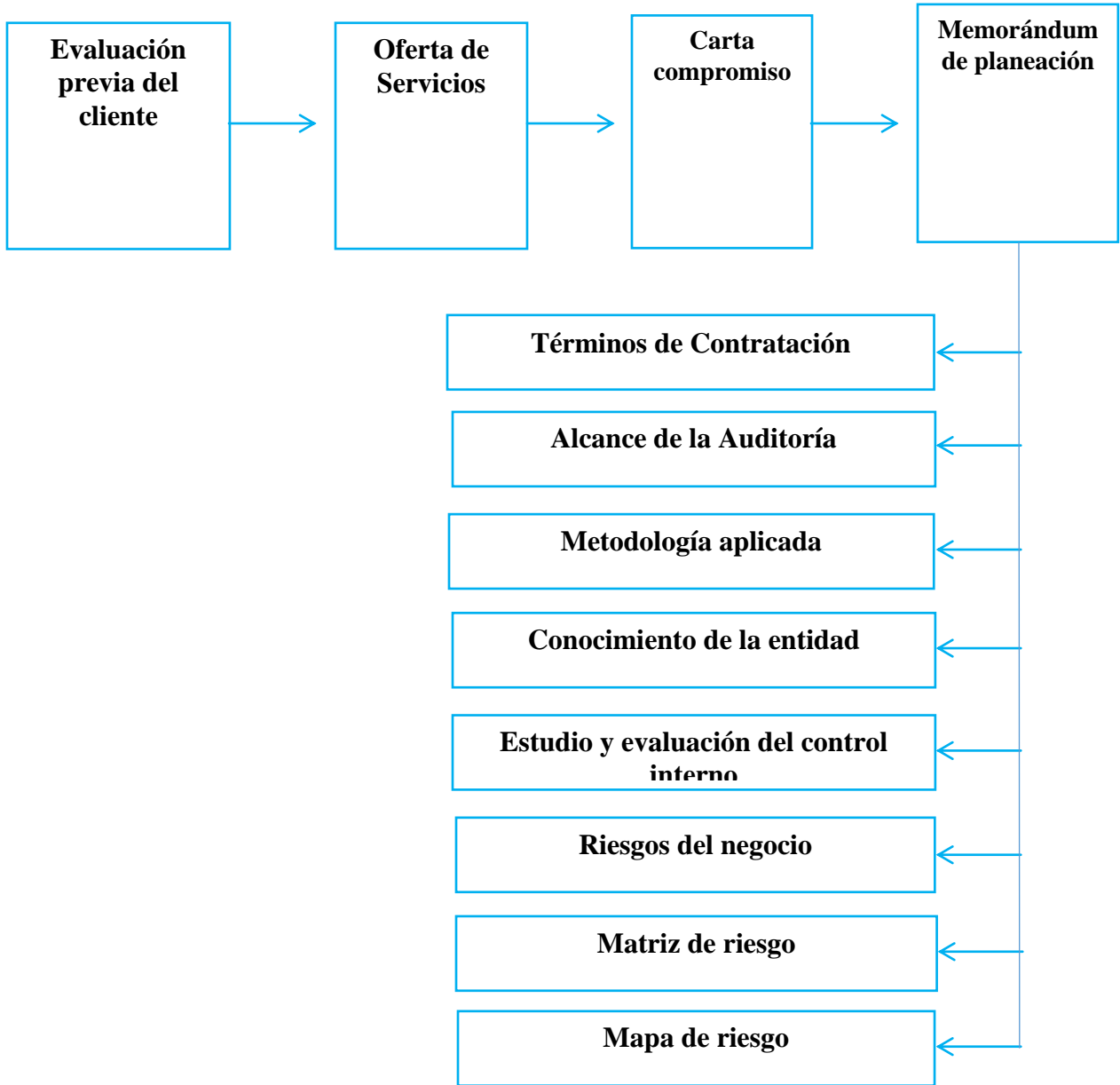
b) Se efectuará una planificación del encargo de la auditoría fiscal.

Se incluye conocer las actividades de la empresa, reglamentos y leyes aplicables, el tipo de operaciones que realiza, estudio y evaluación del control interno, determinación de áreas críticas, identificación de riesgos fiscales. Todo ello documentado a través del memorándum de planeación.

c) Procedimientos de valoración de riesgos.

En esta etapa se evaluará los diferentes riesgos haciendo uso de los siguientes procedimientos de auditoría, investigaciones con la dirección, observación e inspección y procedimientos analíticos, con el fin de disponer y valorar los riesgos de incorrección material en las obligaciones formales y sustantivas de las empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores.

A continuación, se presenta un esquema de las actividades que se realizan para llevar a cabo el encargo:



4.3 DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

4.3.1 Conocimiento del Cliente

a) Evaluación previa a la aceptación

FASE 1 CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1 CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

1.1 Evaluación de la compañía

1.1.1 Constitución y principal actividad económica

NIT: 0614-31108-103-8

NRC: 17736-2

Actividad económica principal

La empresa ECU SAL, S.A. DE C.V. es una empresa que se dedica a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores.

1.1.2 Constitución

La empresa fue fundada el 15 de febrero de 1999, en la ciudad de San Salvador ante el notario CARLOS MAURICIO PÉREZ, inscrita en el Registro de Comercio: No 30, folios DEL 260 al 270, libro 2204 del Registro de Sociedades de fecha 08 de marzo de 1999, y cuyos fundadores son Cecilia Elizabeth Portillo, Víctor Miguel Gómez, Oscar Navarrete.

1.1.3 Productos claves

Entre los principales productos que ofrece están: motores, puertas, amortiguadores entre otros.

1.1.4 Principales clientes

- ✓ Grupo A & R importadores
- ✓ Importaciones de autos usados Sinaí
- ✓ Europa motors, S.A. de C.V.
- ✓ Import caceres, S.A. de C.V.

1.1.5 Principales proveedores

- ✓ Marías Autoparts
- ✓ Global electro, S.A. de C.V.
- ✓ Unicón, S.A. de C.V.

1.1.6 Leyes y regulaciones aplicables

- ✓ Código de Comercio
- ✓ Código Tributario
- ✓ Código de trabajo
- ✓ Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios
- ✓ Ley del Registro de Importadores
- ✓ Ley de Simplificación Aduanera

1.1.7 Representación Legal

El representante legal de la sociedad es el señor: José Antonio Castellano

1.1.8 Evaluar y responder al riesgo del compromiso

Se elabora un cuestionario para conocer la situación actual del cliente, relacionado con las áreas más relevantes y que tienen relación con la determinación de los impuestos:

Evaluación para la aceptación				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Entorno				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿La empresa pretende expandirse o entrar en nuevos mercados?		X	A corto plazo la empresa no posee planes de expansión.
2.	¿La empresa cuenta con un manual de políticas contables?		X	
3.	¿Existen procesos judiciales en curso		X	
4.	¿El cliente está sujeto a un ambiente regulatorio y legal especial?		X	
5.	¿Los procesos de control son los adecuados para el tamaño y naturaleza del negocio?	X		
6.	¿Son identificados los riesgos potenciales para la empresa?		X	

Evaluación para la aceptación				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Administración de la entidad				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿La empresa cuenta con un manual de políticas contables?		X	No se cuenta con un manual de políticas contables.
2.	¿La gerencia acepta registrar los ajustes propuestos por el auditor?		X	No se han realizado auditorías previas.
3.	¿Se tiene conocimiento de casos de las existencias de transacciones sin justificación?	X		Existen algunos desembolsos sin documentación de respaldo.
4.	¿Existe rotación de personal clave de la empresa?	X		La rotación se realiza a nivel operativo, los jefes de cada departamento están entre 2 y 3 años de antigüedad.
5.	¿Los procesos de control son los adecuados para el tamaño y naturaleza del negocio?	X		Se han modificado e implementado mejores controles.
6.	¿Se realizan estudios por parte de la dirección para evitar los riesgos?		X	

Evaluación para la aceptación				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Legal y regulaciones				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿Existen procesos fiscales en curso?		X	La empresa no ha sido fiscalizada por la Administración Tributaria.
2.	¿Se lleva un archivo de los documentos que tienen relación con las obligaciones tributarias de la empresa?	X		La empresa mantiene actualizado el archivo correspondiente a las obligaciones tributarias, registros de libros, declaraciones de impuestos.
3.	¿Cumple la empresa con todos los aspectos legales que regulan las leyes fiscales?	X		La empresa cumple con las obligaciones fiscales que le son aplicables.
4.	¿Informa lugar para recibir notificaciones por medio de formulario respectivo?		X	
5.	¿La empresa ha presentado en más de una ocasión la declaración de IVA incorrecta?	X		La empresa ha pagado la multa del 20% del impuesto no pagado dentro del plazo legal.

4.3.2 Entrevista al Gerente General de la importadora de repuestos usados para vehículos automotores de la empresa ECU SAL, S.A. DE C.V.

1. ¿Cuál es la actividad comercial que la empresa realiza?

R/ Compra, importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores.

2. ¿Ha tenido complicaciones con barreras no arancelarias?

R/ Si se ha tenido dificultades con las políticas impuesta por el gobierno actual en especial por las salvaguardas, debido a que el arancel de partes y piezas usados para vehículos automotores aumento del 5% al 15%, por lo que se vieron afectadas las importaciones.

3. ¿Qué valoran más sus clientes?

R/ Ellos lo que valoran en sí, es que el producto sea de calidad de la marca del vehículo usado.

4. ¿Qué sistema de codificación utiliza para sus productos?

R/ Normalmente el código de barras en todos los productos, en la mercadería importada algo ya se tiene un registro de inventario del valor de cada producto según el código creado para el mismo.

5. ¿Cuáles de estas dos actividades considera más relevante a la hora de administrar un inventario?

- Determinación de existencias
- Control de inventario

Para mí el más importante es el control de inventarios ya que este se maneja de acuerdo con las grandes empresas, ya que las mercaderías o productos deben ser controlados proporcionalmente al tamaño de la bodega y las cantidades a despachar, mediante un registro de existencias.

6. ¿A la hora de examinar el costo de un inventario cual representa una amenaza mayor para el negocio?

R/Es un aspecto difícil ya que en cualquier empresa hay productos en mal estado o con problemas de fábrica ya que no se vende y quedan estancados, es algo que se debe manejar con cuidado y se debe llevar un control de los inventarios.

7. ¿Cuál es el proceso de facturación por cada operación realizada por la empresa?

R/ El proceso de facturación es difícil, puesto que se tiene que buscar según el número de repuesto usado, la póliza en el cual este fue importado y debido a que la factura se efectúa en máquina de escribir, el consignar un dato equivocado significa repetir y anular el documento.

Conclusión: En consideración y respuesta al riesgo de compromiso de la empresa Ecu sal, S.A. de C.V., se han considerado los factores que puedan afectar en la aceptación de este compromiso, por lo que podemos iniciar la relación laboral.



4.3.3 Oferta Técnica y Económica

San Salvador, 02 de mayo de 2017

Señores: ECU SAL, S.A. DE C.V.

2ª. Avenida Sur, número 125, San Salvador

Estimados señores:

En atención a la amable invitación de la Junta General de Accionistas de ECU SAL, S.A. DE C.V., para presentar oferta de servicios de auditoría fiscal, por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2017; nuestra Firma de Auditores y Consultores RVA, S.A. de C.V., presenta a su consideración Propuestas Técnica y Económica de Servicios Profesionales de auditoría fiscal, de acuerdo con los requerimientos de servicios planteados.

RVA, S.A. DE C.V. Posee experiencia acumulada derivada de los trabajos realizados, la cual se ha adquirido a través de una variada cartera de clientes clasificados en bancos y financieras, laboratorios, droguerías y farmacias, textiles, construcción e importación de repuestos usados para vehículos. Con el transcurso de los años se ha trabajado y crecido de la mano de los clientes, se cuenta con un excelente grupo humano el cual se capacita en forma permanente a fin de estar actualizado en los cambios e innovaciones normativas que se presentan en el ámbito.



El objetivo principal es lograr una permanente mejora en las actividades, a fin de dar un servicio que asegure la tranquilidad y la eficiencia de una asesoría profesional de la más alta calidad para lograr como meta final una satisfacción plena de los clientes.

Nuestro examen de auditoría propuesto para la revisión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustantivas se realizará en forma eficiente y oportuna con base en el perfil, calificaciones y experiencia de RVA, S.A. de C.V. y del equipo de auditores.

Esperando que nuestra propuesta de servicios contenga los elementos técnicos y económicos acordes a su requerimiento, quedamos a sus apreciables órdenes para exponer o ampliar personalmente el contenido.

Atentamente,

Lic. Óscar Mejía Escobar

Gerente de Auditoría de RVA, S.A. de C.V.



4.3.4 Carta Compromiso de Auditoria Fiscal

San salvador, 17 de mayo de 2017

Sres. **ECU SAL, S.A. de C.V.**

Presente.

Ustedes han solicitado que auditemos el cumplimiento de las obligaciones tributarias de (ECU SAL, S.A DE C.V.), para el año que termina el 31 de diciembre de 2017. Nos complacemos confirmar la aceptación y comprensión de este contrato por medio de esta carta.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditorías de Cumplimiento de Obligaciones Tributaria. Dichas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca del cumplimiento o no de las mencionadas obligaciones. Una auditoría de este tipo incluye examinar, en base a muestras y criterios del auditor, y a su vez requiere tener información financiera de la entidad, lo cual es parte integral del dictamen e informe fiscal.

Debido a la naturaleza de las pruebas y otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, existe un riesgo inevitable de que algunas afirmaciones o representaciones erróneas importantes permanezcan sin descubrir.



Debemos recordarle que la responsabilidad por el cumplimiento de las obligaciones tributarias es de la administración de la entidad. Así como notificar la existencia o inexistencia de operaciones con sujetos relacionados y/o sujetos domiciliados, constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales, a la vez hacer de nuestro conocimiento la manera en la que se determinaron los precios con los entes anteriormente citados.

La oferta de servicios presentada y aprobada por ustedes es parte integral de esta carta compromiso. Esperamos tener total cooperación de su personal y confiamos que ellos nos facilitarán cualquier registro, documentación u otra información requerida en relación con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios mensuales serán de \$ 1,500.00 más IVA, los cuales serán facturados conforme al avance del trabajo al entregar las cartas de gerencia y están basados en el tiempo requerido por el personal asignado en la oferta e incluyen los gastos directos e indirectos en que se incurran.

Atentamente,

Lic. José Portillo Escobar

Socio de Auditoría de RVA, S.A. de C.V.

C.V

Lic. Oscar Mejía Escobar

Gerente de ECU SAL, S.A de



4.3.5 Planeación

A. Memorandum de planeación

A.1 Aspectos generales de la auditoría

a) Términos de contratación

Objetivo de la contratación

Hemos sido contratados por la administración de ECU SAL, S.A DE C.V. para evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustantivas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, con base a procedimientos de auditoría y considerando el control interno, según lo dictan las leyes tributarias del país: Código Tributario, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y en las demás leyes aplicables a la entidad.

b) Objetivos de la Auditoría General y Específicos

General

Determinar lo apropiado y razonable de las cifras establecidas en los estados financieros, en relación a las obligaciones tributarias a las que se encuentra obligada la empresa ECU SAL, S.A DE C.V. y la legislación tributaria actual, en su conciliación, pago y liquidación de dichas obligaciones, en función de su objeto social, y el nivel de seguridad de los controles utilizados por la empresa para ese fin.



Específicos

- Verificar un estudio del control interno de la empresa, a fin de establecer el cumplimiento de legislaciones tributarias
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad de la presentación y pago de las obligaciones tributarias, así como el entendimiento y aplicación de la normativa tributaria al 31 de diciembre de 2017.

d) Alcance de la Auditoría

El alcance del examen de la auditoría fiscal sobre las declaraciones tributarias de la sociedad por el ejercicio 2017, será amplio, detallado y suficiente para poder obtener una seguridad razonable acerca del cumplimiento o no de las obligaciones tributarias, sobre lo adecuado del control interno y sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría, y con base en los principios y Normas adoptados por la compañía.

e) Responsabilidad de la firma

Se realizarán procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia suficiente y adecuada de manera que los mismos permitan al auditor concluir sobre el cumplimiento o no de las obligaciones tributarias tanto formales como sustantivas por parte de la empresa; lo anterior con apego a la normativa técnica aplicable y a las regulaciones legales establecidas.



f) Presentación de informes

Durante el desarrollo del trabajo y como resultado del mismo, la firma emitirá los reportes de auditoría siguientes:

Cartas de Gerencia:

Se emitirán Cartas de Gerencia, como resultado de las revisiones de las operaciones o transacciones, documentación y registros contables, evaluación del control interno y de cumplimiento legal, mencionando las deficiencias encontradas, su repercusión en las declaraciones tributarias, así como las soluciones sugeridas.

A.2 Metodología a ser aplicada

a) Procedimientos mínimos de revisión

Se comprobará el cálculo y el pago de los diferentes impuestos que se produzcan por ejercicio o periodo de acuerdo con leyes fiscales y tributarias. Para ejecutar una evaluación con relación al control interno de la empresa, para establecer las áreas de riesgo se elaborará un cuestionario con enfoque fiscal. Se comprobará que los registros contables en los libros legales, registros auxiliares y cualquier otro registro especial, estén conforme al sistema de contabilidad utilizado por la empresa, así como la documentación de soporte que respalda los registros contables de acuerdo con lo descrito por las Normas Internacionales de Información Financiera y las leyes tributarias.



b) Técnica

La acumulación de evidencia se le efectuara a través de las diferentes técnicas de auditoría:

- Verbales (indagación, entrevista y cuestionario)
- Procedimientos de valoración de riesgo (investigación con la dirección, observación e inspección, procedimientos analíticos)

c) Visitas

- Visita preliminar
- Visita durante el desarrollo del trabajo
- Visita final

A.3 Naturaleza y conocimiento del negocio y su entorno

a) Generales

Nombre: La Sociedad es de naturaleza Anónima de Capital Variable, de nacionalidad salvadoreña, cuya denominación es “**ECU SAL, S.A DE C.V.**”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NIT: 0614-31108-103-8

NRC: 17736-2

Domicilio: 25 calle poniente y 15 av. Norte # 549. Col. Palones, San Salvador, San Salvador,



b) Finalidad

Es una empresa salvadoreña, que se dedica a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores, al por mayor y menor, esto ha permitido que la empresa tenga dos tipos de clientes con diferentes volúmenes de compra, incrementando su nivel de ventas y aumentando la participación del mercado. Entre los principales productos que ofrece son: motores, puertas, amortiguadores, entre otros para la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

c) Antecedentes

La empresa fue fundada el 15 de febrero de 1999, en la ciudad de San Salvador ante el notario CARLOS MAURICIO PÉREZ, inscrita en el Registro de Comercio: No 30, folios DEL 260 al 270, libro 2204 del Registro de Sociedades de fecha 08 de marzo de 1999, y cuyos fundadores son Cecilia Elizabeth Portillo, Víctor Miguel Gómez, Oscar Navarrete.

La sociedad es de naturaleza anónima de capital variable de nacionalidad salvadoreña, que funcionará con el nombre de “ECU SAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE” y su domicilio es en la ciudad de San Salvador.

d) Misión y Visión

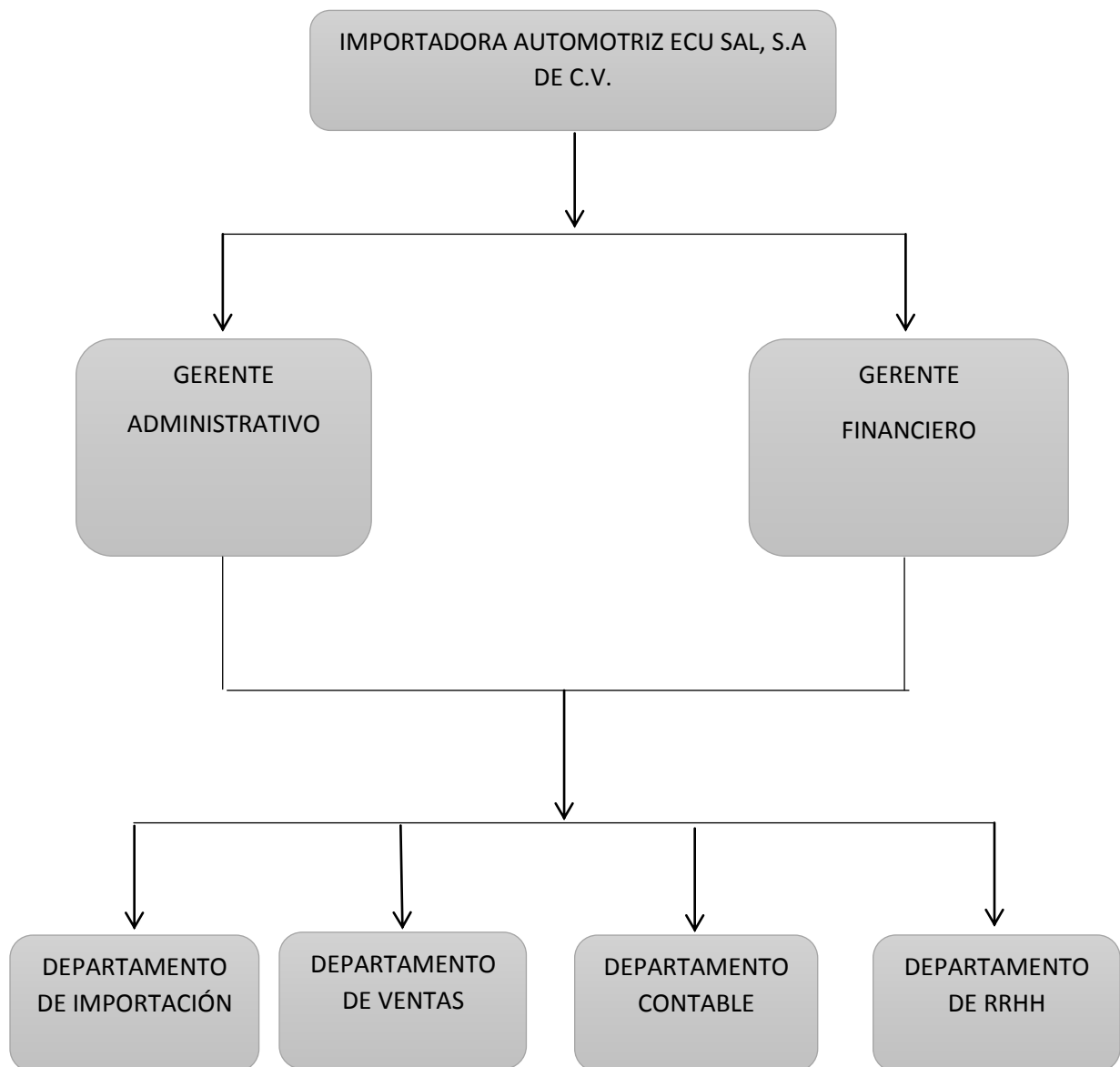
Misión

Consolidar a ECU SAL, S.A. DE C.V., como una de las empresas líder en la comercialización de repuestos usados para vehículos en el área de San Salvador, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Visión

Satisfacer las expectativas de nuestros clientes en base a un buen servicio y ofrecer los precios más competitivos del mercado y que los repuestos sean de la mejor calidad para solucionar las necesidades específicas a cada uno de nuestros clientes.

e) Estructura Organizativa





f) Personal clave del cliente

Entre el personal clave se encuentran los siguientes:

Administrador Único y Representante Legal : Lic. José Antonio Castellano

Gerente Financiero : Lic. Eduardo Flores Pérez

Gerente de Recursos Humanos : Lic. Carlos Perdomo González

Gerente de Operaciones : Lic. Víctor Manuel Cruz

Gerente de Cuentas por Cobrar : Lic. Carla Sánchez

Contador General : Lic. Mauricio Escobar Clara

g) Principales operaciones

La empresa ECU SAL, S.A. DE C.V., cuenta con dos salas de venta o sucursales dedicadas a la distribución de repuestos usados para vehículos automotores. Los principales productos son: Baleros, amortiguadores y Retenedores.

h) Clientes importantes

Sus productos son vendidos en el departamento de San Salvador, siendo sus principales clientes:

- Grupo A & R importadores
- Importaciones de autos usados Sinaí
- Europa motors, S.A. de C.V.
- Import caceres, S.A. de C.V.



En el mercado nacional existen 2 competidores que tienen productos y servicios de calidad como los que vende la entidad, sin embargo, tiene una política de precios más competitiva que las otras entidades. Su nivel de reputación de productos, garantía, precios y entrega inmediata, contribuyen a mantener un nivel de calidad para el cliente.

i) Principales proveedores

Los proveedores principales que apoyan el proceso del negocio de la entidad son:

- Marías Autoparts
- Global electro, S.A. de C.V.
- Unicón, S.A. de C.V.

j) Principales políticas y prácticas financieras contables

- **Políticas generales**

La compañía no tiene definidas por escrito sus políticas generales; sin embargo, se obtuvieron a través de entrevistas y conversaciones con el representante legal el conocimiento de las políticas aplicadas:

- a) Brindar calidad de los repuestos, accesorios y partes para vehículos a los clientes.
- b) Las compras del exterior deben ser sustentadas con tres cotizaciones como mínimo, siendo autorizadas por el gerente general.
- c) Por ventas que sobrepasen a \$200.00 se le concede al cliente un descuento del 1%



- **Políticas contables:** Son los principios definidos, bases, métodos, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la compañía en la preparación y presentación de sus Estados Financieros. Su aplicación debe ser de manera uniforme y se cambiará una política contable sólo cuando sea requerido por una Norma, o cuando el cambio produzca que los Estados Financieros de la empresa proporcionen información más fiable y relevante. Las primordiales políticas contables se relatan a continuación:
 - i. **Periodo contable:** El período contable comprenderá del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
 - ii. **Efectivo y equivalente de efectivo:** Son todos los recursos propios y controlados por la sociedad, como resultados de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos en el futuro. Los activos se clasifican en: Activos Corrientes y Activos no Corrientes. Se consideran activos corrientes aquellos que son realizables o exigibles dentro del período normal de las operaciones de la empresa (un año); y no corrientes, exigibles en un período mayor al normal de las operaciones de la empresa.
 - iii. **Cuentas y Documentos por Cobrar:** Representan los derechos obtenidos por la empresa resultante de las ventas al crédito y otras operaciones ajenas al giro normal de la compañía. Las ventas al crédito se facturarán para un período máximo de 60 días.



- iv. **Inventarios:** Los inventarios están integrados por todos los bienes propios y disponibles para la venta en el curso normal de las operaciones, éstos comprenderán el precio de compra, incluyendo aranceles de importación, fletes y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales. La compañía valorará sus inventarios por el método del costo promedio.

- v. **Depreciación:** La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los bienes. Las ganancias o pérdidas procedentes del retiro, deterioro o venta se incluyen en los resultados del periodo en que se conocen, así como los gastos por reparaciones o mantenimiento, siempre que estos no extiendan la vida útil de los activos.

- vi. **Ingresos:** Los ingresos se registrarán cuando sean facturados a los clientes. Se considera que en ese momento se trasladan los riesgos y derechos que da la titularidad de los bienes al cliente, y que se cumple con todos los criterios necesarios para el reconocimiento como ingreso.

- vii. **Determinación de los costos:** Para poder establecer los costos en los bienes que se obtengan en el ejercicio, se toma en cuenta el precio al momento de la adquisición de estos.

- viii. **Gastos:** Se reconocerá el gasto cuando se disminuya el beneficio o se aumente la pérdida de la entidad. Se entenderá por gasto cuando surja sacrificio económico para la adquisición de



Un bien o servicio, derivado de la operación normal de la empresa, y que no se espera que pueda generar ingresos en el futuro.

- ix. **Factores económicos generales:** Se discutió con la Gerencia General de la empresa, respecto a la actividad económica confirmando que, derivado de las políticas de Gobierno, están experimentando un crecimiento que estaba dentro de los planes y metas fijadas que se encuentran establecidos.

A.4 Estudio y Evaluación del Control Interno

En las empresas que se dedican a la compra, importación y venta de repuestos para vehículos usados, es de vital importancia evaluar constantemente el control interno para determinar las áreas, cuentas, transacciones u operaciones que impliquen algún nivel de riesgo fiscal tal como lo establecen las normas Internacionales de auditoría y las Normas de Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributaria, para obtener un entendimiento suficiente del diseño de políticas y procedimientos importantes de control y si tales políticas y procedimientos han sido puestos en práctica para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

A.4.1 Evaluación del sistema actual de la empresa

Para realizar la evaluación del sistema actual del departamento de repuestos se utilizó el método narrativo, por lo cual se mantuvieron pláticas con las personas encargadas de los siguientes puestos:



- a) **Encargado de pedidos a proveedores:** Conformar el pedido a fábrica, con base a su experiencia; captación de información de los vendedores sobre piezas agotadas; requerimientos de la gerencia del departamento y procesa en el sistema de inventario las cantidades a solicitar.

- b) **Encargado de importaciones:** Comienza el seguimiento del pedido, recibe el aviso de despacho del proveedor, alrededor de cinco días después de colocado el pedido, realiza la factura del proveedor y recibe el aviso del embarcador de que la mercadería ha llegado a puerto marítimo, procede a agrupar la mercadería contenida en la factura por grupos arancelarios.

- c) **Agente de aduana:** Cubierto lo anterior, se procede a realizar la póliza de importación, la cual debe ser firmada por el agente de aduana autorizado y pide a la Dirección General de Aduanas, la autorización de la póliza de importación y comunica al encargado de importaciones sobre la cantidad a cancelar por concepto de impuesto de importación.

- d) **Encargado de importaciones:** Solicita al departamento de contabilidad el cheque respectivo para la cancelación de derechos arancelarios por la suma previamente determinada e informada por el Agente Aduanal.



- e) **Agente de aduana:** Con la póliza de importación autorizada y el cheque para pago hecho y autorizado, procede a pagar los derechos arancelarios en el banco que la Dirección General de Aduanas ha autorizado.
- f) **Agente de aduana:** Efectúa la declaración aduanera, la que consiste en un formulario que estipula quién envía, quién recibe y cuál es el destino de la mercadería.
- g) **Agente de aduana:** Se procede a retirar la mercancía de la aduana, anexando la siguiente papelería:
- Póliza de importación
 - Cancelación de derechos arancelarios
 - Declaración aduanera.
- h) **Transportista:** Liberada la mercadería, es cargada al medio de transporte y es reubicada a la bodega de la empresa.
- i) **Encargado de importaciones:** Comienza la preparación de un cálculo de importación (síntesis de todos los costos y gastos incididos en la importación de la mercadería), en el cual contendrá los costos y gastos incurridos en la importación, tales como: precio de la factura que ampara la mercadería, derechos arancelarios, honorarios del agente de aduana, transporte interno de la mercadería, y cualquier otro que haya originado dicha importación.

- j) **Gerente de Departamento de Repuestos:** Avala el cálculo de importación, hecho anticipadamente por el encargado de importaciones.

A.4.2 Comprensión de la estructura de control interno

Para documentar la comprensión de la estructura de control interno de la empresa ECU SAL, S.A DE C.V., se utilizó la técnica de cuestionarios de control interno los que se presentan a continuación:

OBJETIVO: Verificar los controles establecidos por la empresa y evaluar el riesgo de control de las políticas y procedimientos de control interno para prevenir o determinar errores de importancia en las declaraciones tributarias y en los libros fiscales.

Cuestionario de control interno				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Área: Fiscal				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	Código Tributario			
	¿La empresa lleva de forma ordenada los libros siguientes?			
	Libro Diario Mayor	X		
	Libro Mayor Auxiliar	X		
	Libro de Estados Financieros	X	X	
	Libro de Compras		X	
	Libro de Ventas a Consumidor Final		X	

	Libro de Ventas a Contribuyentes.		X	
2.	¿Se verifican los correlativos de las facturas de ventas emitidas y anuladas en el mes?		X	
3.	¿Se concilian mensualmente las declaraciones con el libro de compras y ventas?		X	
4.	¿Se verifica que hayan sido incluidos todos los ingresos que sean sujetos a pago a cuenta para determinar el anticipo a cuenta?	X		
5.	¿Se verifica que todos los registros del libro de compras se encuentran debidamente soportados con el documento correspondiente?	X		
6.	¿Los créditos fiscales que la empresa se deduce se encuentran dentro del periodo legal y tienen relación directa con la actividad económica que desarrolla la empresa para determinar el impuesto IVA?	X		
7.	¿Se cotejan las retenciones declaradas con las contabilizadas antes de		X	

	presentar la declaración mensual de pago a cuenta?			
8.	¿Llevan registros de costos y retaceos de acuerdo al artículo 142 y 142-A del Código Tributario por la importación de repuestos usados para determinar el costo del producto?		X	
9.	¿Los comprobantes anulados se invalidan con sus copias y en secuencia numérica?	X		
10.	¿Qué métodos de valuación de inventario utiliza?		X	
	Costo según última compra		X	
	Costo promedio por aligación directa	X		
	Costo promedio			
	Primeras entradas primeras salidas		X	
11.	¿Las retenciones efectuadas y documentadas mediante comprobante de retención se han enterados al fisco en el mismo periodo de la retención?			No aplica
12.	¿Ha percibido el 1% en concepto de IVA por transferencia de bienes muebles corporales a otros contribuyentes?			No aplica

13.	¿Tiene la empresa contabilidad con más de dos meses de atraso?	X		
14.	¿Tienen sub cuentas de detalle para registrar las cantidades pagadas en concepto de crédito fiscal, originado en las operaciones de importación?		X	
15.	¿Están los registros contables debidamente documentados y que permita establecer el origen de las operaciones?	X		
16.	¿Los registros en los libros de IVA tienen más de quince días de atraso, según el art. 141, literal a) del Código Tributario?	X		
17.	¿Los comprobantes de crédito fiscal emitidos por la empresa cumplen con todos los requisitos establecidos en el artículo 114 del Código Tributario?	X		
18.	¿Informa a la DGII, sobre la pérdida de documentos fiscales en el periodo correspondiente?		X	
19.	¿Verifica que se informa a la DGII, el detalle del inventario físico practicado de cada uno de los bienes inventariados y la evaluación de los mismos?		X	No se informa a la DGII por que no se llevan un control de las diferentes piezas de repuestos.

Ley de Impuesto sobre la Renta				
20.	¿Se ha presentado a tiempo las declaraciones de Impuesto sobre la Renta?	X		
21.	¿Se incluye la totalidad de los gastos no deducibles en las declaraciones de impuesto sobre la renta?	X		
22.	¿Existe control de las cuentas incobrables y de los cobros efectuados?		X	
23.	¿Se efectúa una conciliación tributaria tomando en cuenta los gastos no deducibles e ingresos exentos para elaborar la declaración del Impuesto Sobre la Renta?	X		
24.	¿Efectúan un recalcu para determinar las retenciones del impuesto sobre la renta para empleados de carácter permanente en los meses de junio y diciembre?		X	
Código de comercio				
25.	¿Se realiza la renovación de la Matricula de comercio anualmente, tal como los establece el Art.420?	X		

26.	¿Se elabora balance mensual de comprobación, tal como lo establece el Art.435?		X	
27.	¿Los registros contables como, estados financieros, libro diario mayor y los demás que sean necesarios por exigencia de ley, están autorizados por un contador público, tal como lo establece el Art.438?	X		
28.	¿Se presentan los estados financieros de cierre de ejercicio, junto con el dictamen del Auditor Financiero al Registro de Comercio, tal como lo establece el Art.474?		X	
29.	¿Figura en el balance general una provisión para obligaciones laborales, tal como lo establece el Art.447?		X	

Cuestionario de control interno				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Ingresos				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿Existe controles para las ventas realizadas al contado y al crédito?		X	
2.	¿Los ingresos recibidos por la empresa, son 100% gravados?	X		
3.	¿Se verifica si coinciden los repuestos entregados con el pedido y la factura de venta?		X	Por el encargado de despachos.
4.	¿Existe control para asegurar que las facturas están completas y correctas, respecto a precios, cantidades y condiciones?		X	
5.	¿Se efectúan comparaciones mensuales de las ventas con las históricas?		X	
6.	¿Obtienen otros ingresos que provienen de otra fuente distinta a la venta de repuestos usados para vehículos?	X		

Cuestionario de control interno				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Costos y Gastos				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿Se verifica que los documentos que respaldan las transacciones de compras sean registrados en el período que les corresponde?	X		
2.	¿Los gastos se verifican de acuerdo con un presupuesto determinado?		X	
3.	¿Se tiene control de gastos deducibles y no deducibles para efecto del pago del Impuesto sobre la Renta?	X		
4.	¿Se efectúa la conciliación tributaria tomando en cuenta los gastos no deducibles e ingresos exentos para la declaración del Impuesto sobre la Renta?	X		
5.	¿Los cheques emitidos cuentan con la documentación de respaldo necesaria?	X		Con la requisición y factura
6.	¿Se realiza un recuento, se revisan y se comparan los repuestos usados con la		X	

	orden de compra y la declaración de mercancía al momento de recibirse?			
7.	¿Se compara la requisición y orden de compra con las descripciones de los repuestos usados, cantidades y precios que aparecen en las declaraciones de mercancías?		X	
8.	¿Se registran contablemente todos los ingresos y egresos de mercadería?		X	
9.	¿En el caso de bajas por obsolescencia de inventario significativas, se realiza un estudio específico del resultado contable y fiscal resultante?		X	

Cuestionario de control interno				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Efectivo y Equivalentes				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿Se utiliza un medio de transporte seguro para depositar el efectivo ingresado a caja?	X		En ocasiones por órdenes del Gerente General es depositado en horas del día sin medidas de seguridad. Recibos de caja y facturas al contado. Frecuentemente se realizan pagos con el efectivo cobrado
2.	¿Se utilizan documentos pre numerado para dejar evidencia del ingreso de efectivo a caja?	X		
3.	¿Se obtienen los datos de la persona que realiza el pago con cheque?		X	
4.	¿Se utiliza caja de seguridad para proteger el efectivo antes de que sea depositado?	X		
5.	¿Todas las entradas de efectivo se depositan diariamente de forma completa?		X	
6.	¿Se elabora un reporte de disponibilidad bancaria?		X	
7.	¿Se verifican los depósitos realizados en los estados de cuenta bancarios?	X		

8.	¿Se firman cheques en blanco?	X		
9.	¿Las personas que firman los cheques verifican la aprobación de las facturas por pagar?	X		
10.	¿Todos los cheques están pre numerados y se lleva un control sobre ellos?	X		

Cuestionario de control interno				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Cuentas por cobrar				
No.	Pregunta	Si	No	Comentario
1.	¿Existen políticas de créditos?	X		No están definidas en forma escrita
2.	¿Existe una verificación de los cargos y abonos a la cuenta por cobrar del cliente?		X	
3.	¿Existe evidencia de revisión y análisis mensual del auxiliar de la cartera de clientes por antigüedad y su conciliación con la cuenta de control del libro mayor?		X	
4.	¿Existe un seguimiento de las diferencias reportadas por contabilidad respecto al saldo de la cuenta por cobrar del cliente?	X		
5.	¿Existen procedimientos de control que aseguren que los pagos de los clientes son depositados oportunamente?	X		
6.	¿Existen provisiones por cuentas incobrables?		X	
7.	¿Existe una política para dar de baja a las cuentas consideradas incobrables?		X	

Cuestionario de control interno				
Empresa: ECU SAL, S.A. DE C.V.				
Inventarios				
No.	Preguntas	Si	No	
1.	¿Se mantiene una separación física del inventario obsoleto, dañado o de lento movimiento; y se informa periódicamente a una persona responsable acerca de las mercaderías deterioradas?	X		
2.	¿Existe un procedimiento adecuado para efectuar la compra de repuestos usados para vehículos automotores?		X	
3.	¿Existe un control que asegure que toda compra de repuestos usados ingresada a bodega cuente con orden de compra autorizada?		X	
4.	¿Se investigan, afirman y aclaran las diferencias entre el reporte de inventario y el conteo físico?	X		
5.	¿Los faltantes de inventario son facturados?		X	

6.	¿Se informa a la Dirección General de Aduanas sobre el daño de la mercadería importada?		X	
7.	¿Las existencias de repuestos usados para vehículos automotores cuentan con pólizas de seguro contra pérdida por daño, robo e incendios?		X	
8.	¿Se tiene un plan de contingencia para saber qué hacer con el inventario, dañado de lento movimiento o en todo caso obsoleto?		X	

A.5 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Dentro de esta fase se empieza la valoración de riesgos en donde el auditor fiscal, debe considerar los procedimientos de auditoría que permitan asegurar la profundidad sobre el conocimiento de la empresa, a fin de identificar las áreas de riesgo fiscal, la posibilidad de que eventos de riesgo fiscal ocurran y el impacto formal o sustantivos que estas puedan tener bajo Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

En el presente caso se evaluarán seis áreas las cuales son el área fiscal, ingresos, egresos, efectivo equivalentes y cuentas por cobrar e inventario de la empresa.



A.5.1 Evaluación y determinación de los puntos críticos del control interno más importantes.

Haciendo uso del cuestionario se evaluó el control interno de la entidad y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- **Narrativa de control interno del Área fiscal**

Al realizar la evaluación del control interno sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustantivas que la empresa está sujeta resulto, que en primer lugar las anotaciones en los libros de IVA no se llevan en orden cronológico, no se verifica el orden correlativo de las facturas emitidas y anuladas, no se comparan las retenciones realizados a los empleados con las contabilizadas antes de presentar la declaración de pago a cuenta, no se elaboran retaceos por las importaciones, no existen registros especiales de costos y retaceos para el control de los inventarios, dentro del catálogo de cuentas no existen sub cuentas de detalle para registrar los impuestos originados por las operaciones de importaciones.

Al verificar los libros de IVA, se observa que las operaciones de compras, importaciones y ventas sufren por más de quince días de atraso; no se informa la pérdida de documentos que amparan los registros bases de las declaraciones de impuestos, no se informa el detalle del inventario de cada uno de los repuestos porque se desconoce cuánto dinero hay invertido en el rubro.

Derivado de la evaluación del control interno efectuado al área fiscal, se concluye que el control interno tiene muchas deficiencias y muy pocas fortalezas.



- **Narrativa de control interno del área de ingresos**

Con base en el estudio realizado en esta área al procedimiento de pedidos y venta de repuestos, se refleja una debilidad importante en la segregación de funciones.

En el procedimiento de venta de partes para vehículos, se evidencia que el vendedor efectúa la actividad completa de venta, cobro y entrega de las piezas que el cliente ha solicitado, lo que incide en que esta actividad recae en una sola persona.

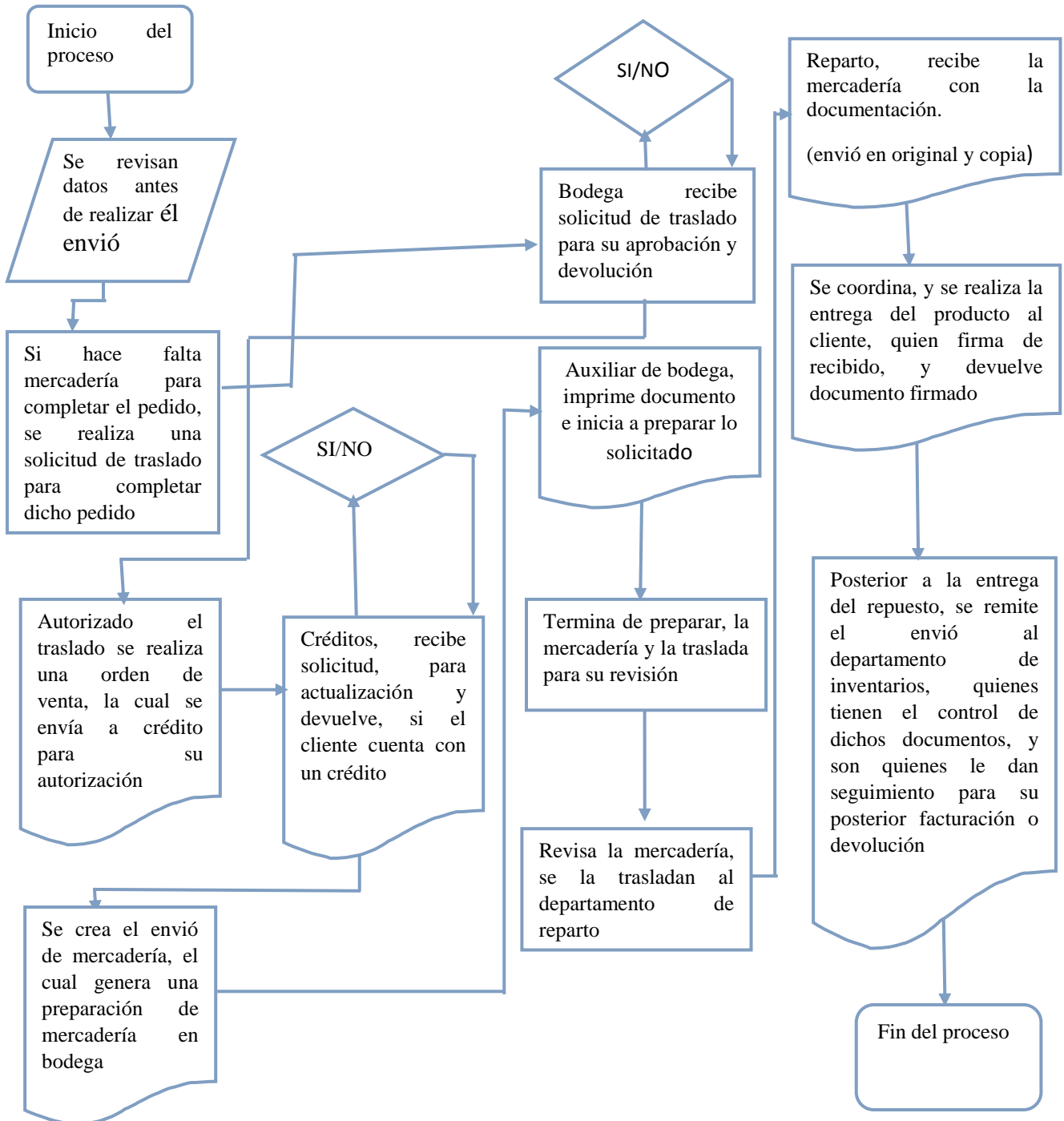
Por otra parte, se estableció que existe un supervisor de vendedores, quien efectúa las mismas funciones que un vendedor, no obstante que las facultades de esta plaza son más extensas y con mayor grado de compromiso y de jerarquía. Se estableció que el supervisor de vendedores ni toma acciones con respecto a precios, descuentos, resolución de problemas de vendedores o clientes. En el proceso de la venta al contado no se revisan datos antes de realizar la facturación y no existe lista de precios de todos los repuestos para la venta.

Se pudo comprobar que no se realiza un análisis para determinar cuál ha sido el comportamiento de las ventas de un año con otro; esto puede afectar el crecimiento de la empresa por no tomar las decisiones oportunas por parte de la administración por no contar con un balance de comprobación mensual.

De la evaluación del control interno efectuado al área de ingresos, se concluye que el control interno tiene deficiencias y muy pocas fortalezas para que la administración de la misma pueda confiar en los datos que se le proporcionan.

FLUJOGRAMA DE SALIDA DEL INVENTARIO CON ENVIO

VENTAS	CRÉDITOS	BODEGA	REPARTO
--------	----------	--------	---------





- **Narrativa de control interno del área de costos y gastos**

Al evaluar el control interno por las operaciones que realiza la sección de gastos se detectaron las siguientes deficiencias del control interno:

Las operaciones de gastos deben obedecer a querer tener la certeza de su correcta realización y que estos cumplan con los requisitos fiscales que le den su validez, para eso la empresa verifica que los gastos registrados sean reales y que correspondan al ejercicio en que se incurrieron respaldadas con la documentación legal, más sin embargo se comprobó que no están bien clasificados en atención a su origen y concepto. No existe un presupuesto de gastos que permita analizar las variaciones de gastos, ya sea contra el mes o el ejercicio anterior para identificar las fallas detectadas y sugerir las correcciones según corresponda.

Por otra parte, no se revisa la póliza de importación, para comprobar la cantidad de repuestos, precios, marca y descripción, lo cual se observó que en más de una oportunidad ciertos repuestos no estaban en base a las características solicitadas, incurriendo en pérdidas para la empresa. Además, se observó la falta de políticas de control de inventario para minimizar los daños, se comprobó que ciertas piezas de repuestos están en mal estado y el encargado de bodega reporta a través de un reporte simple a contabilidad para que este lo contabilice como un gasto y sea dado de baja del kardex físico, pero no se elabora la factura correspondiente.

De la evaluación del control interno efectuada a la sección de gastos, se concluye que el control interno tiene deficiencias y casi nada de fortalezas.



- **Narrativa de control interno del área de efectivos y equivalentes**

Al evaluar el control interno por las operaciones que se realizan en la sección del efectivo y sus equivalentes se detectaron las siguientes deficiencias del control interno:

Uno de los aspectos importantes para la disponibilidad del efectivo es el control de las entradas y salidas de efectivo para asegurarse que este llegue a las cuentas bancarias de la empresa, para esto se utiliza un medio de transporte para hacer efectiva la operación, pero no se hace uso de un medio de monitoreo de vigilancia el cual puede incurrir en pérdida o robo del efectivo para la empresa.

Los reportes de efectivo que se elaboran por parte de la persona encargada de realizar los cortes, informa del dinero recibido y hace entrega al gerente general; pero este no utiliza caja de seguridad para proteger el dinero solamente lo resguarda en su oficina y al siguiente día hace efectiva la remesa depositando solamente una parte ya que frecuentemente se realizan pagos con el efectivo cobrado.

No existe una política para elaborar reportes bancarios y determinar el saldo disponible con que cuenta la empresa, esto con el fin de mantener el saldo suficiente para hacer los pagos necesarios y afrontar emergencias con los proveedores, lo cual puede dar origen a que se emitan cheques sin fondos.

De la evaluación del control interno efectuado al área de efectivo y equivalentes, se concluye que el control interno tiene deficiencias.



- **Narrativa de control interno del área de cuentas por cobrar**

Al continuar con la evaluación del control interno a las operaciones que se realizan en el área de crédito, se detectaron las siguientes deficiencias del control interno: No existen políticas de créditos definidas, ya que el cliente que solicita se le autoriza el crédito, si este es conocido de uno de los accionistas y no hay un documento firmado de autorizado con todas las condiciones que permitan hacer efectiva el cobro. Los controles de crédito son muy empíricos y faltos de métodos adecuados, ya que no se controla, los pagos realizados por los clientes, y más si estos dan como pago cheques los cuales en su mayoría resultan sin fondos; lo que induce que se acumule una buena cantidad de cheques rechazados, y que en algunos casos cuando se les llama por teléfono, resulta que la dirección que dieron no existe. Se pudo comprobar que no tienen políticas de cobranza del saldo por cobrar de cada cliente ya que según el libro mayor existen ventas al crédito con más de noventa días de antigüedad, lo cual genera que el crédito otorgado no se haga efectiva cuando estas vencen, generando un gasto por cuentas incobrables. Además, no hay procedimientos de control definidos que todo pago realizado por el cliente sea depositado oportunamente en las cuentas bancarias de la empresa, el mensajero que realiza el cobro entrega el efectivo o cheques a la secretaria, al bodeguero y estos lo depositan en el escritorio de la oficina sin las medidas de seguridad pertinentes.

De la evaluación del control interno efectuada al área de las cuentas por cobrar, se concluye que el control interno tiene deficiencias, tomando en cuenta que esta área es parte de la columna vertebral de la empresa



- **Narrativa de control interno del área de inventarios**

- a) Ausencia de reportes de diferencias de pedidos a proveedores**

Dentro del procedimiento de pedidos a proveedores, se nota la ausencia de reportes de diferencia en pedidos. Estos son inspeccionados a su ingreso a la bodega, pero no se deja constancia de las diferencias que de dicha revisión se deriven.

- b) Procedimiento de toma física de inventario**

Actualmente, la toma física de inventario se efectúa sobre la base del cien por ciento de las existencias en la bodega. Para llevar a cabo la toma física de inventario se requiere de todo el personal de bodega y parte del personal administrativo, este último que participa tanto en logística como en el conteo físico de piezas.

- ✓ **Operador de computo:** Entrega listado para conteo físico al personal designado para ayudar con dicho procedimiento.
 - ✓ **Personal designado para toma física:** efectúan el conteo físico de cada uno de los números comprendidos en el listado proporcionado por el operador de computo. El procedimiento completo de la toma física de inventario se realiza en aproximadamente 2 meses, debido a que esta actividad se efectúa en horas inhábiles.

Rotación de personal de bodega

Durante la ejecución del estudio en el área de bodega del departamento de repuestos se observó que los auxiliares de bodega están organizados de la siguiente manera:



Desempacador: se encarga de la descarga de la mercadería que ingresa a la bodega.

El colocador de repuestos: se encarga de la ubicación de los repuestos en el lugar determinado, atendiendo a la numeración y el tipo de repuesto.

El recolector: como su nombre lo indica, se dedica a recolectar los repuestos que son solicitados mediante encargos de los vendedores buscándolos mediante numeración y los pone a disposición del entregador de repuestos.

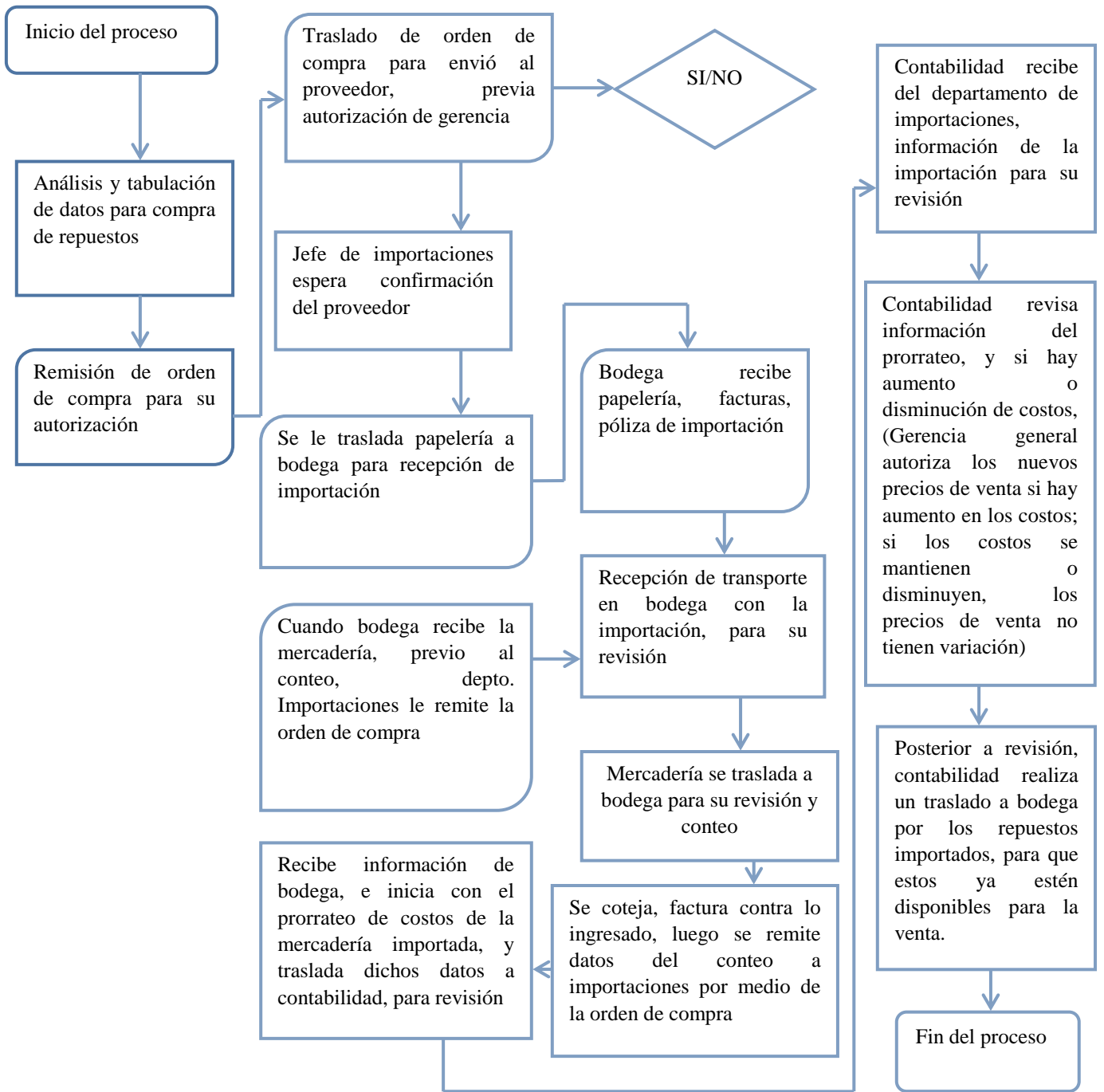
El entregador de repuestos: es el encargado de confirmar que las piezas que el recolector le entrego sean las que efectivamente fueron pedidas y posterior a este control los entrega al cliente.

Se verifico que la mercadería deteriorada y de lento movimiento se encuentre separada de la que está en buen estado, pero no se tiene un procedimiento para el control de las existencias dañadas. Además se verificó que las diferencias determinadas entre el conteo físico y el inventario teórico, no se investigan ni aclaran, esto deja sin efecto la responsabilidad del bodeguero de la seguridad de las existencias y las diferencias resultantes en el conteo físico generalmente son faltantes, los cuales representan pérdidas para la empresa y no son facturados. No existe seguro para las existencias que se encuentran almacenadas en la bodega, contra pérdida por robo o daños, el cual fue solicitada al departamento contable y mencionan que no hay ningún documento sobre pólizas de seguros.

No se tiene ningún plan de contingencia para saber que hacer o cómo actuar con el inventario de lento movimiento, o perecedero, como que no se le prestara atención a la misma. Por todo lo anteriormente indicado de la evaluación del control interno efectuada a la sección de bodega, se concluye que el control interno tiene muchas deficiencias.

FLUJOGRAMA DE IMPORTACIONES DE INVENTARIOS

COMPRAS	IMPORTACIONES	BODEGA	CONTABILIDAD
---------	---------------	--------	--------------



4.3.6 Valoración de los riesgos

Los riesgos pueden ser priorizados para un análisis cuantitativo posterior y para las respuestas posteriores basándose en su calificación.

Las calificaciones son asignadas a los riesgos basándose en la probabilidad y el impacto evaluados. Pueden usarse términos descriptivos o valores numéricos, dependiendo de la preferencia de la entidad.

- Factores por considerar en la valoración del riesgo para la elaboración de la matriz y mapa de riesgos

De acuerdo con la probabilidad de que ocurra y a la magnitud del impacto, el riesgo se puede medir y valorar de la siguiente manera:

- **Calificación de riesgos**

Por ejemplo, en la clasificación de riesgo se procede a darle valor los riesgos mediante la siguiente tabla N°3:

Tabla 3

Clasificación de riesgo

No.	Calificación
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

En la tabla anterior se observa la calificación que será asignada del cual el número 1 significa que el riesgo tiene importancia moderada, el número 2 riesgo medio es de importancia alta y el número 3 que es un riesgo alto es de importancia extrema, proviene de la falta de controles adecuados e incumplimiento de los procedimientos aprobados.

Tabla 4

Escala de medida cualitativa de la probabilidad

PROBABILIDAD	DEFINICIÓN
ALTA	Es muy frecuente la materialización del riesgo o se presume que llegará a materializarse
MEDIA	Es frecuente la materialización del riesgo o se presume que posiblemente se podrá materializar
BAJA	Es poco frecuente la materialización del riesgo o se presume que no llegará a materializarse

Fuente: www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael Ram3rez Moreno

Tabla 5

Escala de medida cualitativa del impacto

IMPACTO	DEFINICIÓN
DESASTROSO	Si el hecho llegara a presentarse, tendría alto impacto o efecto sobre la entidad.
MODERADO	Si el hecho llegara a presentarse tendría medio impacto o efecto en la entidad.
LEVE	Si el hecho llegara a presentarse tendría bajo impacto o efecto en la entidad.

Fuente: [www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael Ramirez Moreno](http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael_Ramirez_Moreno)

Tabla 6

Escala de medida cuantitativa de la probabilidad

PROBABILIDAD	DEFINICIÓN
3	ALTA
2	MEDIA
1	BAJA

Fuente: [www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael Ramirez Moreno](http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael_Ramirez_Moreno)

Tabla 7

Escala de medida cuantitativa del impacto

IMPACTO	DEFINICIÓN
3	DESASTROSO
2	MODERADO
1	LEVE

Fuente: www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael Ramrez Moreno

4.3.7 Matriz de probabilidad e impacto

La evaluaci3n de la importancia de cada riesgo y por consiguiente, de su prioridad generalmente se realiza usando una tabla de bsqueda o una matriz de probabilidad e impacto.

Tabla 8*Ponderación de Riesgos*

PROBABILIDAD		VALORACIÓN DE RIESGOS		
		1	2	3
Alta	3	3 Riesgo moderado	6 Riesgo importante	9 Riesgo inaceptable
Media	2	2 Riesgo tolerable	4 Riesgo moderado	6 Riesgo importante
Baja	1	1 Riesgo aceptable	2 Riesgo tolerable	3 Riesgo moderado
IMPACTO		1	2	3
		Leve	Moderado	Catastrófico

Fuente: [www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael Ramirez Moreno](http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.RaphaelRamirezMoreno)

Tabla 9*Descripción de riesgos*

Nivel de Riesgo	Descripción
Riesgo Inaceptable	Se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la Alta Dirección.
Riesgo Importante	Se requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los jefes de las oficinas, divisiones, entre otros.
Riesgo Moderado	Debe ser administrado con procedimientos normales de control.
Riesgo Tolerable	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Se administra con procedimientos rutinarios.
Riesgo Aceptable	Riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción.

Fuente: www.umag.cl/biblioteca/tesis/andrade_huentelican_2009.Mg.Raphael Ram3rez Moreno

La valoración consiste en asignar a los riesgos un valor comprendido del 1 al 9 y un color del sem3foro de la siguiente manera:

- a) Si la clasificaci3n queda en los cuadros verdes, la valoraci3n es del 1 al 2, y significa que el riesgo asume consecuencias de naturaleza baja, de m3nimo impacto y puede admitirse y no realizar acciones correctivas.
- b) Si el resultado es amarillo, la valoraci3n es del 3 al 4, el riesgo es de importancia y las consecuencias son de naturaleza media.
- c) Y si el resultado queda en rojo, la valoraci3n es del 6 al 9, posee consecuencias significativas, de naturaleza alta, y solicitan una atenci3n inmediata.



4.3.8 Determinación de las áreas críticas

Como resultado del estudio preliminar, se establecieron y evaluaron los factores de riesgo que inciden negativamente en el logro de los objetivos, la probabilidad de ocurrencia (PO) y el impacto (I), asignándole a estos elementos una valoración del 1 al 3, dando como resultado la exposición al riesgo(ER), de donde se clasifica el nivel de riesgo de la siguiente manera: de 1 a 3=bajo (B), de 4 a 6 medio (M) y de 7 a 9 alto (A).

Como resultado de la evaluación del control interno de la entidad se determinaron los siguientes riesgos o amenazas:

4.3.9 Matriz de riesgo

Con base a la información obtenida se presenta la siguiente matriz, el cual es una herramienta de resumen que permite ponderar los riesgos desde el más importante hasta el de menor relevancia, permitiendo por medio de esta ponderación establecer las medidas correctivas a implementar.

4.3.9 Matriz de riesgo

Importadora y Comercializadora Ecu sal, S.A. de C.V Tipo de trabajo: Auditoría fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 Matriz de riesgos						Elaborado por: R.R. R 24-02-2017 Revisado por: W.C. 25-02-2017			
No.	Riesgo	Efecto para la empresa	Evaluación del riesgo			Nivel del riesgo			Actividad de control
			PO	I	Valor del riesgo	A	M	B	
Área fiscal									
1	No se conserva en forma ordenada los libros del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.	Las anotaciones en los libros de IVA no se llevan en orden cronológico, el cual la empresa estaría recurriendo a una sanción de cuatro salarios mínimos mensuales según art.242 del Código Tributario	3	3	9				Recomendar a la persona encargada de llevar los Libros de IVA que registre las operaciones que se vayan realizando a diario con un estricto orden cronológico.
2	No se verifica el orden correlativo de facturas emitidas y anuladas	La empresa no conserva en forma ordenada el correlativo de las facturas emitidas y anuladas que respaldan las operaciones, el	2	2	4				Recomendar a la gerencia administrativa que designe a una persona responsable para que verifique el orden correlativo de las facturas que respaldan las operaciones.

		cual estaría siendo sancionada con una multa de dos salarios mínimos mensuales según art.245 literal e) del Código Tributario						
3	Presentación de declaración incorrecta.	Por el incumplimiento de presentar en forma incorrecta la declaración de IVA, la empresa podría ser sancionada con una multa del 20% del impuesto no pagado dentro del plazo legal según el art.238, literal c) del Código Tributario	2	2	4			Verificar y comprobar el total de las anotaciones de las operaciones de los libros de IVA al elaborar la declaración del Impuesto referido, así como verificar las cifras presentadas en las diferentes declaraciones de impuesto e informes.
4	No se llevan registros de control de inventarios de acuerdo con el art.142 y 142-A del Código Tributario.	El registro de inventarios que lleva la empresa se realiza en una hoja de cálculo de Excel y no cuenta con los requisitos establecidos en los artículos 142 y 124-A del Código Tributario, otra deficiencia, no se lleva retaceos por las	3	3	9			Diseñar el registro de inventarios de acuerdo con el artículo 142-A del Código Tributario, el cual muestre la fecha de operación, nacionalidad del proveedor, descripción del producto, entre otros requisitos.

		importaciones de repuestos, por lo antes descrito la empresa podría ser sancionada con nueve salarios mínimos mensuales según art.243, literal b) del Código Tributario.						
5	El catálogo de cuentas no cuenta con sub cuentas de detalle que controle las cantidades pagadas del impuesto de IVA originado por las operaciones de importación lo que puede dar origen a un mal registro	La empresa registra de forma indebida el impuesto de las operaciones de importación. Multa de cuatro salarios mínimos mensuales, según art.242, literal a) del Código Tributario	3	3	9			Abrir cuentas de detalle en el catálogo de cuentas para registrar los créditos fiscales y controlar las cantidades pagadas del impuesto de las operaciones de importación.
6	El registro de las operaciones de compras y de ventas de los libros de IVA, sufren un atraso por más de 15 días calendario.	La empresa no tiene actualizado las operaciones de compras y ventas en los libros de IVA. Multa de \$568.00, según el art.242, numeral 2) del Código Tributario	2	2	4			Las operaciones de compras y ventas deben ser registradas diariamente en los libros de IVA.

7	Probabilidad de pérdida de archivos y documentos legales, como comprobante de crédito fiscal, facturas de consumidor final y archivos de compras.	Al no contar con un control de los documentos legales, se desconoce si existen perdidas y no se estaría informando dentro de los 5 días siguientes de ocurrido el evento, según el art.149, literal a) del Código Tributario.	2	2	4				Llevar un archivo de la documentación legal y en orden correlativo por cada operación que la empresa realiza mensualmente.
8	No se informa el detalle del inventario físico en el formulario F983 de cada uno de los repuestos usados para vehículos.	Al no contar con un control de inventario, se desconoce cuánto dinero hay invertido en el rubro y el detalle de cada uno de los bienes y no se informaría en los dos primeros meses previos al inicio del ejercicio, tal como lo establece el arti.142-A del Código Tributario.	3	3	9				Se debe realizar un recuento físico al treinta y uno de diciembre del ejercicio que contenga el detalle de los bienes inventariados y determinar el valor de cada uno de ellos para establecer el resultado final.
9	Falta de control en la recuperación del dinero de las ventas al crédito de clientes morosos.	Existe un registro informal de clientes morosos, lo cual no permite determinar la morosidad en sus pagos lo que dificulta saber cuánto se	2	2	4				Diseñar un sistema de control que permita llevar el control de pago de las cuentas atrasadas de las ventas al crédito de clientes morosos.

		tiene en ese rubro.							
10	No se realiza el recalcu de retenciones del Impuesto sobre la Renta para personas naturales asalariados.	La empresa no cuenta con una persona designada para realizar el recalcu de las retenciones de renta, por remuneraciones grabadas acumuladas del personal fijo, por lo cual se desconoce si la empresa está reteniendo de más o menos en concepto de Impuesto sobre la Renta.	1	2	2				Realizar un recalcu considerando todas las remuneraciones gravadas acumuladas y así determinar el total de retenciones de cada persona por una persona encargada.
Área mercantil									
11	No elaborar balance mensual de comprobación, tal como lo establece el Art.435 C.C.	No tener control sobre los movimientos de las operaciones de la empresa afectaría en la toma de decisiones por parte de la gerencia.	2	2	4				Realizar balances de comprobación mensual para reflejar los saldos de las cuentas más importantes para una toma de decisión por parte de la gerencia.

12	No se depositan los estados financieros de cierre, junto con el dictamen financiero del auditor al Centro Nacional de Registro.	Posibles problemas con aduanas, ya que es uno de los requisitos solicitados a los importadores de repuestos.	2	2	4				La administración de la empresa debe controlar que se realice dicho trámite de registro.
13	El estado de situación financiera no muestra la provisión para obligaciones laborales	No contar con los recursos económicos necesarios ante un posible despido masivo o renuncia por parte de los empleados.	3	2	6				Tomar acción por parte de la gerencia para la creación de dicha provisión, con tal de cubrir con obligaciones laborales futuras.
Ingresos									
14	Disminución en el nivel de ventas por falta de estrategias comerciales en políticas de créditos.	Al no contar con una efectiva política de créditos para clientes, se podría estar dejando de facturar una considerable cantidad por no autorizar créditos de dichos productos, o se den a clientes insolventes, ya que no se tiene una cantidad mínima y máxima de crédito que puede otorgársele.	3	3	9				Realizar políticas de crédito acordes a las necesidades de la empresa, para establecer los requisitos a cumplir por los clientes a la hora de darle un crédito por la compra de repuestos. Además, verificar el cobro de las cuentas atrasadas del saldo de los clientes y solicitar a la gerencia autorización si procede o no el crédito
15	Falta de control para comparar repuestos facturados con la	No se realiza una revisión física de la mercadería	3	1	3				El personal de bodega debe comparar la orden de pedido con la factura

	orden de pedido del cliente	respecto a lo facturado, para cotejar la orden de pedido contra la factura y determinar si es lo solicitado por el cliente.							dando su autorización y aprobación, teniendo dicha aprobación se despacha la mercadería a su destino final.
16	Falta de control para cotejar lo descargado del inventario con lo facturado.	No se verifica la correcta descarga de los inventarios de los repuestos en la factura en cuanto a precios, cantidades, lo cual puede generar devoluciones de repuestos por parte del cliente y se anule la factura.	1	2	2				Recomendar al asistente de ventas, revisar la factura siempre que se realice una venta, tomando en cuenta precio, cantidad, descripción del repuesto antes de autorizar el despacho de la mercadería.
17	No existe control de las ventas actuales con las históricas	No se analiza en forma comparativa el resultado de las ventas actuales con las del mes anterior para determinar el comportamiento de las ventas y determinar resultados.	2	2	4				La gerencia debe analizar la información financiera histórica que permitan controlar e incrementar el nivel de ventas mensuales del negocio para incrementar la rentabilidad del negocio.
Costos y gastos									
18	No existe un presupuesto financiero para planificar la	No hay presupuesto de gastos para los diferentes	2	2	4				Implementar un presupuesto de gastos para cada departamento de la

	ejecución y administración de los recursos financieros con los que cuenta la empresa.	departamentos de la empresa que permita realizar la comparación periódica de los resultados contra lo presupuestado.							empresa que permita conocer con anticipación los excedentes o faltantes de fondos, permitiendo tomar decisiones oportunas.
19	No se revisa ni se hace un recuento de los repuestos comprados con la orden de compra y la declaración de mercancía	La empresa no tiene definido un procedimiento como parte del proceso de ingreso de los repuestos importados a bodega.	3	2	6				Definir un procedimiento previo al ingreso de la mercadería a bodega, cotejar los repuestos para confirmar que estos ingresen según factura del proveedor, realizar un conteo y revisiones físicas de los repuestos de recién ingreso para determinar sobrantes o faltantes.
20	No se revisa cantidades y precios de compra de los repuestos solicitados en la orden de compra y con la declaración de mercancía	No se cuenta con un reporte de diferencias en pedidos a proveedores para controlar: Precio acordado con el proveedor. Faltantes, sobrantes, piezas equivocadas y piezas dañadas.	2	3	6				Resulta indispensable que se cuente con una forma de reporte de diferencias, debido que mediante este reporte se pueden llevar los controles con respecto a: precios, faltantes, sobrantes, piezas equivocadas y piezas dañadas.
21	No se registran contablemente todos los ingresos y egresos de mercadería	No se tiene un control adecuado sobre los ingresos y egresos de mercadería ya	2	2	4				Al departamento de contabilidad y gerencia administrativa realizar los asientos contables oportunamente,

		que estos no se registran contablemente, conforme la información se vaya comunicando y proporcionando.							conforme la información se vaya comunicando y proporcionando para mostrar una mejor posición financieras en los estados financieros.
22	No existe un procedimiento a seguir de la mercadería obsoleta cuando estos son dados de baja del inventario.	En cuanto a los repuestos obsoletos no se realiza una evaluación, en cuanto a características del bien, estado actual de conservación y a cuánto asciende la pérdida.	2	1	2				Elaborar un procedimiento por parte de la administración, en donde se indique: que hacer, como hacerlo y de qué manera proceder con aquellos repuestos que se consideran obsoletos, por ejemplo: bodega debe enviar un listado de repuestos al gerente financiero para que este determine a través de un estudio que bienes serán dados de baja y sean autorizados y documentados a través de un acta para efectos fiscales.
Efectivo y Equivalentes									
23	Falta de controles para depositar el efectivo ingresado a caja.	Para depositar el dinero al banco la empresa no utiliza las medidas de seguridad para proteger el dinero efectivo de las ventas lo cual	3	3	9				Utilizar una caja fuerte para salvaguardar el efectivo hasta el momento de que la empresa de seguridad lo recoja para su traslado al banco.

		se exponen al siguiente riesgo: Que el efectivo se extravié, causando pérdidas innecesarias.						
24	No se obtienen datos generales del cliente por pagos hechos con cheque por las ventas al crédito.	No existe un documento con información general de aquellos clientes que realizan sus pagos con cheques por sus ventas al crédito lo cual puede generar el riesgo de no ser localizados ante un reclamo por cheques sin fondos, por pérdida o robo.	2	2	4			Se adicionará un documento para el manejo de los pagos con cheque, conteniendo nombre, dirección, teléfono, Dui de los clientes que cancelan con cheque de las facturas por ventas al crédito.
25	No se deposita las entradas de efectivo de forma completa	La falta de políticas escritas para el deposito del efectivo a las cuentas corrientes de la empresa, puede dar lugar a que frecuentemente se realicen pagos con el efectivo cobrado y no cuadre el corte de caja de lo vendido	2	3	6			Se presentará un instructivo que formará parte del procedimiento para el deposito del efectivo a las cuentas corrientes de la empresa.

		contra lo remesado.						
26	No se prepara un reporte de disponibilidad bancaria	La Gerencia no cuenta con un medio fácil y rápido de consulta que incluya las transacciones relacionadas con el efectivo, como lo son los ingresos y egresos.	2	2	4			Elaborar diariamente informes de disponibilidades bancarias para uso de la Gerencia, y así tener conocimiento de forma inmediata de la disponibilidad de efectivo.
Cuentas por cobrar								
27	No existen políticas de crédito definidas en forma concreta.	La falta de políticas de créditos definidas no permite hacer un análisis de crédito para evaluar que las ventas efectuadas al crédito se conviertan con facilidad en cuentas de dudosa recuperación, por falta de datos del cliente para poder ejecutar la acción de cobro respectiva.	2	3	6			Que se elaboren políticas por escrito donde se expongan claramente los criterios para otorgar créditos, así como establecer el uso de formas como solicitud de crédito.
28	No se elabora un reporte consolidado de las cuentas por cobrar activas, inactivas (morosidad y canceladas)	Por falta de un reporte consolidado en el área de cobros de las cuentas por cobrar no permite revisar	2	3	6			Se debe preparara un reporte consolidado que permita hacer un análisis de la cartera de clientes, evaluando el flujo de efectivos y la

		diariamente los saldos y los pagos oportunamente y controlar el nivel de morosidad.							morosidad que esta presenta a la fecha.
29	No existe revisión del auxiliar de la cartera de cliente con el libro mayor	Por la falta de hacer revisiones diarias de los reportes de las cuentas por cobrar con la cuenta del libro mayor, no permite hacerse los cobros oportunamente.	2	2	4				Se debe conciliar los saldos de la cartera de clientes con la cuenta del libro mayor diariamente para identificar el valor a cobrar oportunamente.
30	No existe provisión para cuentas incobrables.	Por no contar con una política establecida que, del total de las cuentas por cobrar, que porcentaje se estima que no será cobrado, no se realizar una provisión mensual.	2	3	6				Se asignará la responsabilidad al gerente financiero de diseñar una política para provisión para créditos incobrables y que estos sean revisados semestralmente, para identificar aquellas que se determinen con características de incobrabilidad para establecer un porcentaje para la provisión mensual.
31	No existe una política para liquidar las cuentas incobrables.	Por no contar la administración con una política para establecer del total de las cuentas por cobrar que montos se estima	2	2	4				Elaborar una política para el tratamiento de las cuentas incobrables y que cada mes se realice un asiento contable de aquellas cuentas que no se podrán cobrar para

		que no se cobraran no se realiza mensualmente un movimiento contable, cuando un cliente deja de pagar en forma definitiva.							establecer el saldo correcto en el estado de situación financiera de la empresa.
Inventarios									
32	No existe un procedimiento formal para elaborar la compra de repuestos usados para vehículos	Por la falta de hacer un análisis respectivo para considerar que tipo de repuesto se requerirá y cuanto de cada código de inventario, no se solicitan las cotizaciones respectivas a diferentes proveedores para la mejor toma de decisiones, tanto en calidad y precio.	2	2	4				Se debe identificar la necesidad de productos de inventario, el gerente general debe girar instrucciones al encargado de importaciones para que elabore la orden de compra el cual debe incluir: código y nombre del proveedor, código del producto, descripción, cantidad a comprar y precio.
33	No existe un control que garantice que toda compra de repuestos ingresada a bodega este respaldada con la orden de compra autorizada	En el proceso de ingreso de los repuestos importados a bodega, no se traslada la papelería correspondiente al bodeguero para su conteo y revisión y cotejar lo que ingresa físicamente contra la	2	3	6				Se debe autorizar la orden de compra, para que el sistema envíe aviso al jefe de bodega quien debe tener acceso a consultas de órdenes de compra autorizadas, para que al momento de recibir la mercadería, el sistema no permita el ingreso de

		orden de compra y la factura del proveedor, lo cual puede dar origen a sobrantes o faltantes.						mercadería sin orden de compra autorizada, contando además con la factura del proveedor, la póliza de importación para su conteo y revisión.
34	No se factura todo faltante de inventario	Por no tener una política establecida para el control de los faltos de inventario, no se factura y no se logra determinar a cuanto representa la perdida para la empresa.	3	3	9			Se asignará la responsabilidad a la gerencia administrativa de diseñar una política para los faltantes de inventarios y que estos sean facturados para proporcionar información confiable en los estados financieros.
35	No se informa a la Dirección General de Aduanas sobre el daño de la mercadería importada	No se tiene un control adecuado sobre la mercadería dañada, por lo que no se informa a la Dirección General de Aduanas y no se tiene conocimiento de los mismos.	2	2	4			Siempre que se solicite un pedido de importación, el jefe del departamento de compras verifique a través de un conteo físico que tipo de producto se encuentra dañado y remita a Gerencia General para su respectivo análisis y este autorice y apruebe, para luego ser facturado y evitar algún tipo de inconvenientes con este tipo de inventarios.

36	No se encuentran las existencias de repuestos usados debidamente aseguradas, contra pérdidas por robos, o daños	No existe seguro para el inventario que se encuentra en la bodega, el cual se solicitó la póliza al departamento contable y no fue proporcionada por lo que no se tiene cobertura para siniestros naturales, incendios y robos	3	3	9			Se asignará al gerente administrativo la atribución de contratar un seguro para cubrir pérdidas o daños a las piezas de repuestos usados.
37	No se tiene ningún plan de contingencia para saber que hacer o cómo actuar con el inventario de lento movimiento, o perecedero.	Se incurre en gastos innecesarios de almacenaje, pérdida de los repuestos, espacio físico utilizado sin obtener ninguna rentabilidad.	2	3	6			Elaborar un plan o procedimiento por parte de la administración, en donde se indique que hacer, como hacerlo y de qué manera proceder con el inventario de lento movimiento, perecedero u obsoleto.

4.3.10 Resumen de matriz de riesgo

Tabla 10

Matriz de riesgo

No.	Riesgos	Calificación		
		A	M	B
1	No se conserva en forma ordenada los libros del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.			
2	No se verifica el orden correlativo de facturas emitidas y anuladas.			
3	Presentación de declaración incorrecta.			
4	No se llevan registros de control de inventarios de acuerdo con el art.142 y 142-A del Código Tributario.			
5	El catálogo de cuentas no cuenta con sub cuentas de detalle que controle las cantidades pagadas del impuesto de IVA originado por las operaciones de importación lo que puede dar origen a un mal registro			
6	El registro de las operaciones de compras y de ventas de los libros de IVA, sufren un atraso por más de 15 días calendario.			
7	Probabilidad de pérdida de archivos y documentos legales, como comprobante de crédito fiscal, facturas de consumidor final y archivos de compras.			
8	No se informa el detalle del inventario físico en el formulario F983 de cada uno de los repuestos usados para vehículos.			
9	Falta de control en la recuperación del dinero de las ventas al crédito de clientes morosos.			
10	No se realiza el recalcu de retenciones del Impuesto sobre la Renta para personas naturales asalariados.			
11	No se elabora balance mensual de comprobación, tal como lo establece el Art.435 C.C.			
12	No se depositan los estados financieros de cierre, junto con el dictamen financiero del auditor al Centro Nacional de Registro.			

13	El estado de situación financiera no muestra la provisión para obligaciones laborales			
14	Disminución en el nivel de ventas por falta de estrategias comerciales en políticas de créditos.			
15	Falta de control para comparar repuestos facturados con la orden de pedido del cliente			
16	Falta de control para cotejar lo descargado del inventario con lo facturado.			
17	No existe control de las ventas actuales con las históricas			
18	No existe un presupuesto financiero para planificar la ejecución y administración de los recursos financieros con los que cuenta la empresa.			
19	No se revisa ni se hace un recuento de los repuestos comprados con la orden de compra y la declaración de mercancía			
20	No se revisa cantidades y precios de compra de los repuestos solicitados en la orden de compra y con la declaración de mercancía			
21	No se registran contablemente todos los ingresos y egresos de mercadería			
22	No existe un procedimiento a seguir de la mercadería obsoleta cuando estos son dados de baja del inventario.			
23	Falta de controles para depositar el efectivo ingresado a caja.			
24	No se obtienen datos generales del cliente por pagos hechos con cheque por las ventas al crédito			
25	No se deposita las entradas de efectivo de forma completa			
26	No se prepara un reporte de disponibilidad bancaria			
27	No existen políticas de crédito definidas en forma concreta.			
28	No se elabora un reporte consolidado de las cuentas por cobrar activas, inactivas (morosidad y canceladas)			

29	No existe revisión del auxiliar de la cartera de cliente con el libro mayor			
30	No existe provisión para cuentas incobrables.			
31	No existe una política para liquidar las cuentas incobrables.			
32	No existe un procedimiento formal para elaborar la compra de repuestos usados para vehículos			
33	No existe un control que garantice que toda compra de repuestos ingresada a bodega este respaldada con la orden de compra autorizada			
34	No se factura todo faltante de inventario			
35	No se informa a la Dirección General de Aduanas sobre el daño de la mercadería importada			
36	No se encuentran las existencias de repuestos usados debidamente aseguradas, contra perdidas por robos, o daños			
37	No se tiene ningún plan de contingencia para saber que hacer o cómo actuar con el inventario de lento movimiento, o perecedero.			

4.3.11 Mapa de riesgos

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO	Riesgo 15		Riesgos 1,4,5,8,14 ,23,34,36
	MEDIO	Riesgos 22	Riesgos 2,3,6,7, 9,11,12,17, 18,21,24,26, 29,31,32,35	Riesgos 13,19,20,25, 27,28,30,33,37
	BAJO	Riesgos	Riesgos 10,16	
		BAJO	MEDIO	ALTO
	MAGNITUD DEL IMPACTO			

CUADRANTES	DESCRIPCIÓN
Rojo	Los riesgos cuya magnitud de impacto y probabilidad de ocurrencia corresponden a una ponderación de 6 a 9, deberán ubicarse en los cuadrantes color rojo de “Atención inmediata”
Amarillo	Para los riesgos cuya magnitud de impacto y probabilidad de ocurrencia sean de 3 a 4, se ubicarán en los cuadrantes color amarillo, “Atención periódica”
Verde	Los riesgos con valores de magnitud de impacto y probabilidad de ocurrencia del 1 al 2, deberán reflejarse en los cuadrantes color verde “Controlados”.

CONCLUSIONES

Correspondiendo al objetivo del trabajo de investigación, determinar los procedimientos sobre valoración de riesgo a implementar por los profesionales de la contaduría pública en la planificación de una auditoría fiscal, para empresas importadoras de repuestos usados para vehículos basada en la NACOT 2016, se tienen las siguientes conclusiones:

- En primer lugar, deben cumplir con la Norma cuando ejecuten una auditoría fiscal sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustantivas por parte de un sujeto pasivo.
- Los profesionales de contaduría encuentran dificultades al evaluar el área de inventarios es una de las más difíciles de auditar por las diferentes situaciones que se pueden presentar en este tipo de negocios.
- Se manifiesta que una parte de profesionales desconocen metodologías para tratar la fase de valoración del riesgo en el área fiscal, por falta de guías prácticas relacionadas al tema.
- El auditor debe alcanzar una comprensión de la entidad y de su entorno incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en las declaraciones tributarias y establecer procedimientos de auditoría apropiados.

RECOMENDACIONES

Se muestra algunas recomendaciones que podrán ayudar a los profesionales de la contaduría pública la correcta identificación y valoración del riesgo, las cuales se puntualizan a continuación:

- Se deben encargar de comprobar el grado de conocimiento que necesitan de las empresas que se dedican a la importación y venta de repuestos usados para vehículos automotores y su entorno, tarea que contiene el funcionamiento del control interno en la misma. Con la aplicación de los procedimientos de valoración, el profesional puede obtener información útil.
- Debe analizar la identificación de las áreas en las que puede resultar necesaria una atención especial de la auditoría; por ejemplo, si estas empresas tienen transacciones con partes vinculadas, en la adecuación de la aplicación por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento.
- Los conocimientos deben ser fortalecidos en la Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias 2016 para realizar una auditoría fiscal de calidad.
- Además, deben cumplir con obligaciones de ética, como es el caso del Código de Ética de IESBA-IFAC, que suministra principios fundamentales y un marco de referencia ético que debe utilizarse para identificar amenazas a la independencia y procedimientos de control de calidad aplicables a la auditoría fiscal.

BIBLIOGRAFIA

(CVPCPA), C. d. (2016). *Norma para el Aseguramiento sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT)*. San Salvador.

Caicedo, W. (s.f.). *Valoración y Manejo del Riesgo - COSO Comite of Sponsoring Organizations of th Theadway Comision*.

Comisión Técnica de los OCEX. (18 de 11 de 2015). *Guía práctica de fiscalización de los OCEX*.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría. (16 de Noviembre de 2016). *NACOT 2016*. San Salvador, San Salvador, El Salvador.

COSO. (2013). *COMITÉ OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE THEADWAY COMISIÓN*.

Febrer, L. (23 de marzo de 2017). *Contabilidad & Estrategia Financiera*. Obtenido de *Contabilidad & Estrategia Financiera* : <https://assessorcomptable.blogspot.com/>

Hoy, L. R. (2006). *Comunidad Coomeva*. Obtenido de www.auditor2006.comunidadcoomeva.com/blog/uploads/LAREVISORAFISCALHOY.doc

IAASB. (2016-2017). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados*. España: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

MH, D. G. (2013). *Ministerio de Hacienda*. Obtenido de <http://www.mh.gob.sv/downloads/pdf/PMHDC9246.pdf>

Molina, K. (31 de Julio de 2017). *El Diario de Hoy*. Obtenido de <http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/380220/la-industria-automotriz-detras-de-los-carros-usados-2/>

Ruiz, R. F. (2000). Revista N° 1 Ene.-Mar. 2000. *Revisoría fiscal hoy*.

Tapia, R. (2017). Matrices de Riesgo. *HSEC*.

ANEXOS



ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

Cuestionario de investigación

DIRIGIDO A: Los profesionales en contaduría pública.

OBJETIVO: La presente encuesta tiene por fin el determinar el grado de conocimiento de los profesionales en contaduría pública sobre las actividades de la valoración del riesgo en las auditorías fiscales a empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores.

PROPÓSITO: Sustentar el trabajo de investigación de “LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LAS AUDITORÍAS FISCALES DE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DE REPUESTOS USADOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES”. La siguiente encuesta es confidencial y será utilizada únicamente para fines académicos, por los estudiantes de la carrera de licenciatura en contaduría pública, con la finalidad de fortalecer nuestro trabajo.

Indicaciones, marque con una X la respuesta que considere más adecuada a su criterio y si es necesario complete los espacios en blanco.

PREGUNTAS.

1. ¿Qué modalidades emplea para dar a conocer a su personal las políticas y procedimientos respecto de la independencia, integridad, objetividad, confidencialidad y comportamiento profesional?

- a) Reuniones
- b) Boletines informativos
- c) Folletos
- d) Correos electrónicos, internet
- e) Otro (Especifique)_____

2. ¿Con qué frecuencia se da a conocer a su personal, tanto nuevo como antiguo sobre las políticas y procedimientos asociados al control de calidad, que sean importantes para ellos?

- a) Semanal
- b) Mensual
- c) Trimestral
- d) Otra (Especifique)_____

3. Señale los dos aspectos que considera más importantes sobre los cuales el auditor fiscal debe obtener mayor comprensión de la empresa a auditar?

- a) El sector económico y marco regulatorio.
- b) La naturaleza de la entidad.
- c) La selección y aplicación de las políticas contables.
- d) Objetivos y estrategias de la entidad.
- e) Medición y revisión del desempeño financiero de la entidad.
- f) Otro (Especifique)_____

4. ¿Cuál considera que ha sido el cambio más importante en la NACOT 2016?

- a) Los requerimientos de ética.
- b) Los requerimientos de independencia.
- c) Control de Calidad.
- d) Valoración y respuesta a los riesgos.
- e) Materialidad.
- f) Otro (Especifique)_____

5. ¿Cuáles de las actividades preliminares considera necesario realizar antes de aceptar el compromiso de la auditoría fiscal?

- a) Reunión con el cliente para conocer su historial
- b) Solicitar documentación sobre desempeño financiero y tributario
- c) Solicitar documentación sobre cambios en la administración y estructura de Operación
- d) Otro (Especifique)_____

6. ¿Elabora una carta compromiso que determine la responsabilidad del contador público y del contribuyente al pactar entre si el servicio de una auditoría fiscal?

- a) Si
- b) No

7. ¿Cuáles de los siguientes hechos o circunstancias considera que pueden afectar el compromiso de la auditoría fiscal?

- a) Condenas y sanciones reglamentarias
- b) Sospecha de actos ilícitos o fraude financiero y fiscal
- c) Participación de la empresa en transacciones con personas o entidades de

dudosa reputación

d) Otra (Especifique) _____

8. ¿A su juicio, ante quienes considera necesario realizar indagaciones para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual que tenga consecuencias tributarias?

a) Ante la administración

b) Ante auditoría interna

c) Auditoría Externa

d) Otro (Especifique) _____

9. ¿Qué otros procedimientos de valoración de riesgo consideran necesario para identificar incorrecciones materiales en las declaraciones tributarias?

a) Revisión de información de fuentes externas (informes de analistas, de Entidades bancarias)

b) Realización de indagaciones de asesores jurídicos externos.

c) Otro (Especifique): _____

10. ¿Son dos aspectos legales sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias que usted verifica en las declaraciones tributarias?

a) Pago de impuestos

b) Registros contables amparados con documentos legales

c) Presentación de informes y declaraciones en tiempo y forma

d) Otro (Especifique) _____

11. ¿Cuáles de los siguientes procesos asociados a la importación de repuestos usados ha auditado?

a) Retaceos de los productos.

b) Compras al exterior.

c) Trámites aduanales.

d) Otro (Especifique): _____

12. ¿Qué área considera con mayor riesgo fiscal dentro de las operaciones de las empresas importadoras de repuestos?

- a) Inventarios.
- b) Compras Locales
- c) Compras al Exterior
- d) Facturación
- e) Otro (Especifique)_____

13. ¿Conoce usted sobre alguna metodología de valoración de riesgo en el área fiscal?

- a) Si
- b) No

14. ¿Cuáles elementos deben de considerarse en la elaboración de una matriz de riesgo?

- a) Identificación de riesgos
- b) Probabilidad de ocurrencia
- c) Evaluación de controles internos
- d) Seguimiento a los riesgos
- e) Todos
- f) Ninguno
- g) Otro (Especifique)_____

15. ¿En cuál o cuáles de las siguientes temáticas ha recibido capacitación durante el último año?

- a) NIIF para PYMES actualizaciones
- b) NIAS actualizaciones
- c) Normativa Tributaria actualizaciones
- d) Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Reglamento
- e) Leyes aduaneras actualizadas

- f) Otra (Especifique): _____
- g) No he recibido capacitaciones

16. ¿En caso no haber recibido capacitación, cuál de las siguientes sería la causa principal de ello?

- a) Tiempo
- b) Recursos económicos
- c) Falta de interés de la firma a la cual pertenece
- d) Falta de credibilidad de las instituciones que los imparten.
- e) Otra (Especifique) _____
- f) He recibido capacitación

17. ¿Qué tanta utilidad le asignaría usted a un documento técnico que oriente sobre la valoración de riesgos en una auditoría fiscal aplicada a empresas Importadoras de Repuestos Usados para Vehículos Automotores?

- a) Muy útil
- b) Útil
- c) Poco útil
- d) Nada útil
- e) Otra (Especifique) _____

TABULACIÓN DE RESULTADOS

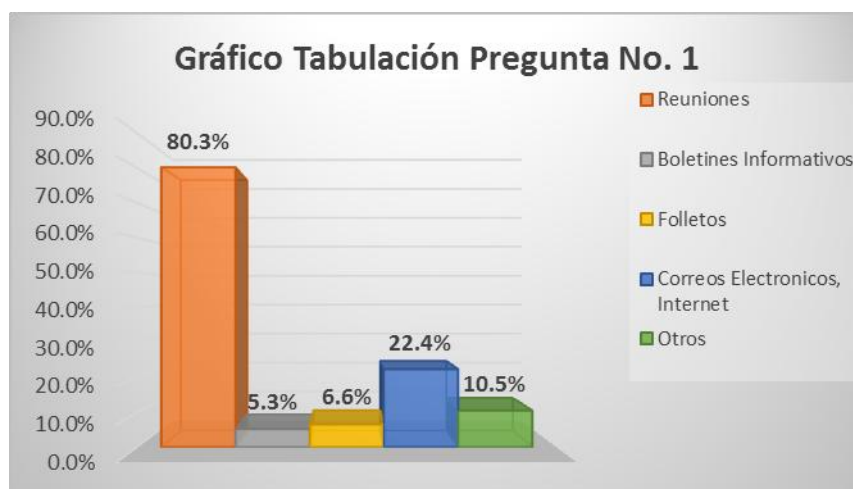
Pregunta No.1

¿Qué modalidades emplea para dar a conocer a su personal las políticas y procedimientos respecto de la independencia, integridad, objetividad, confidencialidad y comportamiento profesional?

Objetivo: *Evaluar si la administración de la firma de auditoría divulga las políticas y procedimientos a todos los miembros de su personal.*

Tabulación pregunta No.1

Modalidades	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Reuniones	61	80.3%
Boletines Informativos	4	5.3%
Folletos	5	6.6%
Correos Electronicos, Internet	17	22.4%
Otros	8	10.5%



Análisis e interpretación de la información: El 80.3% de la respuesta de los profesionales manifiesta que su fuente de información para conocer las políticas de control de calidad ha sido por medio de reuniones, el 22.4% afirma que fue por medio de correos electrónicos y el 10.5% indica que tuvo conocimiento por otros medios; pero también el 6.6% apunta que su fuente de información fueron los folletos y el 5.3% señala que fueron a través de boletines informativos. En este sentido se considera que existe un alto porcentaje de profesionales en contaduría pública

que se encuentran informados sobre las políticas de control de calidad, lo cual genera seguridad y confianza de que los informes emitidos por estos sean apropiados.

Pregunta No. 2

¿Con qué frecuencia se da a conocer a su personal, tanto nuevo como antiguo sobre las políticas y procedimientos asociados al control de calidad, que sean importantes para ellos?

Objetivo: Evaluar si el auditor fiscal informa a su personal sobre cambios de políticas que sean importantes para el encargo.

Tabulación pregunta No.2

Periodo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Semanal	5	6.6%
Mensual	18	23.7%
Trimestral	37	48.7%
Otra	16	21.1%
Total	76	100%



Análisis e interpretación de la información: El 48.7% han sido informados trimestralmente ante cambios importantes que se genera en el sistema de control de calidad, el 23.7% se han enterado mensualmente, el 21.1% fue informado por otro periodo, por el contrario, otro 6.6% manifiesta haber sido informado semanalmente. En este sentido se puede mencionar que el tiempo apropiado para informar cambios importantes que se dan en las políticas de control de calidad es trimestralmente.

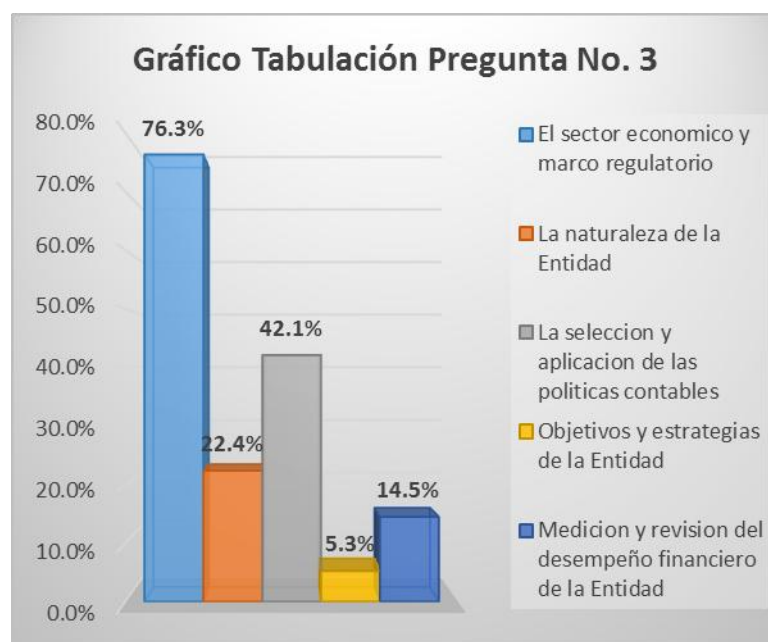
Pregunta No. 3

¿Señale los dos aspectos que considera más importantes sobre los cuales el auditor fiscal debe obtener mayor comprensión de la empresa a auditar?

Objetivo: Conocer sobre que deben tener una mayor comprensión los auditores fiscales de una entidad a auditar.

Tabulación pregunta No.3

Aspectos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
El sector económico y marco regulatorio	58	76.3%
La naturaleza de la Entidad	17	22.4%
La selección y aplicación de las políticas contables	32	42.1%
Objetivos y estrategias de la Entidad	4	5.3%
Medición y revisión del desempeño financiero de la Entidad	11	14.5%



Análisis e interpretación de la información: El 76.3% de los profesionales considera necesario tener el conocimiento sobre el sector económico y marco regulatorio sobre la empresa a auditar, el 42.1% señala la selección y aplicación de las políticas contables, el 22.4% la naturaleza de la entidad y el 14.5% considera la medición y revisión del desempeño financiero de la entidad. Ante estos resultados se considera que los aspectos que más influyen para aceptar el trabajo de una auditoría fiscal son el sector económico y marco regulatorio.

Pregunta No. 4

¿Cuál considera que ha sido el cambio más importante en la NACOT 2016?

Objetivo: Identificar el conocimiento que tiene los profesionales en contaduría pública sobre los cambios en la NACOT 2016

Tabulación pregunta No.4

Cambios NACOT 2016	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Los requerimientos de ética	19	25.0%
Los requerimientos de independencia	9	11.8%
Control de Calidad	30	39.5%
Valoración y respuesta a los riesgos	25	32.9%
Materialidad	8	10.5%
Otro	3	3.9%



Análisis e interpretación de la información: El 39.5% de los profesionales considera que el cambio más importante que se ha dado en la NACOT 2016 es el control de calidad, el 32.9% comenta que es la valoración y repuesta a los riesgos y un 25.0% son los requerimientos de ética. En este sentido se puede decir que más del 70% de los profesionales consideran que los cambios más importantes que se han dado en la NACOT 2016 son el control de calidad y la valoración y repuesta a los riesgos y un 30% considera otros elementos como requerimientos de ética y materialidad.

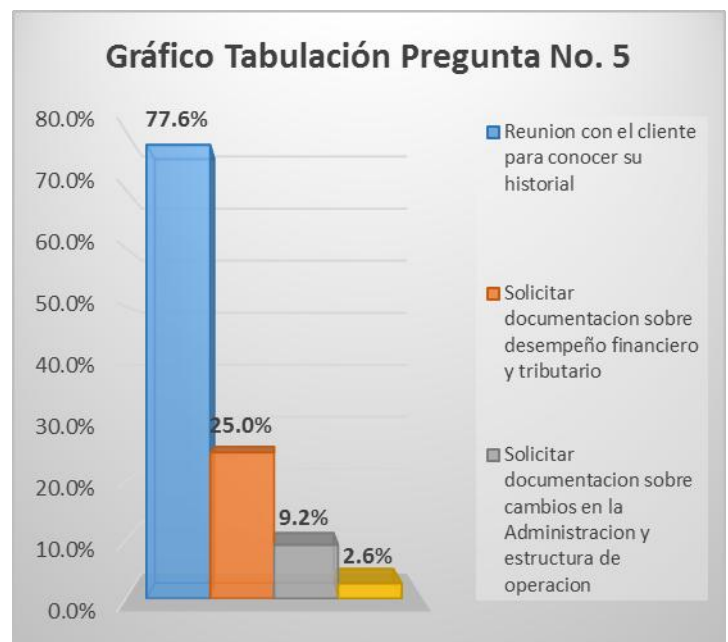
Pregunta No. 5

¿Cuáles de las actividades preliminares considera necesario realizar antes de aceptar el compromiso de la auditoría fiscal?

Objetivo: Conocer que actividades se realizan al inicio al aceptar el compromiso de la auditoría fiscal.

Tabulación pregunta No.5

Actividades Preliminares	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Reunión con el cliente para conocer su historial	59	77.6%
Solicitar documentación sobre desempeño financiero y tributario	19	25.0%
Solicitar documentación sobre cambios en la Administración y estructura de operación	7	9.2%
Otro	2	2.6%



Análisis e interpretación de la información: La respuesta de los profesionales fue de un 77.6% los cuales consideran que una de las actividades más importantes para aceptar el compromiso de la auditoría fiscal es la reunión con el cliente, el 25% opina que solicitar documentación sobre desempeño financiero y tributario y solo 9.2% deja a consideración la documentación sobre cambios en la administración y estructura de operación. En este sentido se puede decir que es el

medio por el cual llega a conocer más al cliente, su historia, sus características para aceptar el compromiso de la auditoría fiscal.

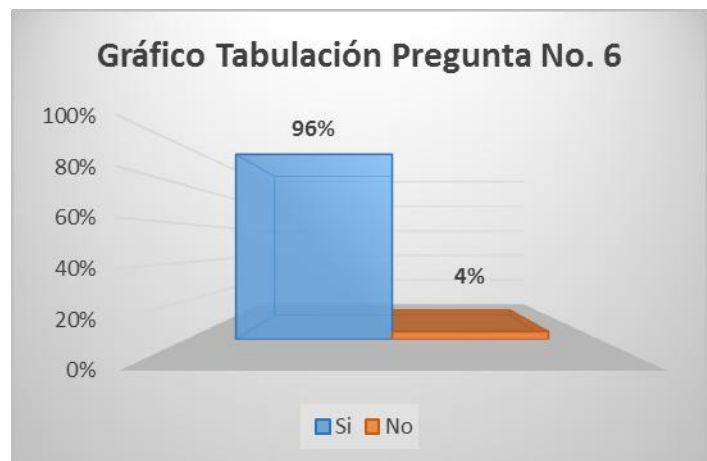
Pregunta No. 6

¿Elabora una carta compromiso que determine la responsabilidad del contador público y del contribuyente al pactar entre si el servicio de una auditoría fiscal?

Objetivo: Conocer si el profesional de la contaduría pública posee una política que establezca la elaboración de una carta de compromiso en señal de aceptación del trabajo.

Tabulación pregunta No.6

Periodo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	73	96%
No	3	4%
Total	76	100%



Análisis e interpretación de la información: El 96% de los profesionales respondieron que como parte de la planeación del trabajo, se formaliza por la carta compromiso con el cliente en la cual se establecen obligaciones y derechos de ambas partes respecto a la auditoría fiscal para la cual han sido contratados, y un 4% considera innecesario realizar esta formalidad.

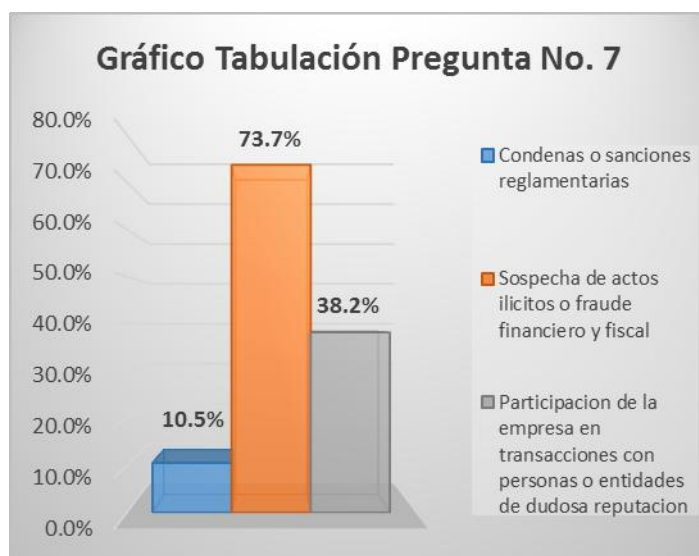
Pregunta No. 7

¿Cuáles de los siguientes hechos o circunstancias considera que pueden afectar el compromiso de la auditoría fiscal?

Objetivo: Conocer que hechos afectan el compromiso de la auditoría fiscal.

Tabulación pregunta No.7

Hechos que afectan el compromiso	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Condenas o sanciones reglamentarias	8	10.5%
Sospecha de actos ilícitos o fraude financiero y fiscal	56	73.7%
Participación de la empresa en transacciones con personas o entidades de dudosa reputación	29	38.2%



Análisis e interpretación de la información: El 73.7% de los profesionales en contaduría pública manifiestan que el compromiso de la auditoría fiscal puede ser afectada a través de sospecha de actos ilícitos o de fraude financiero o fiscal, el 38.2% afirma que fue por medio de participación de la empresa en transacciones con personas o entidades de dudosa reputación y el 10.5% indica por medio de condenas o sanciones reglamentarias. En este sentido se considera que existe un alto porcentaje de profesionales en contaduría pública que en base a su experiencia en el área han determinado que tanto el fraude financiero y fiscal son factores principales que

afectan los acuerdos de los términos de la auditoría fiscal acordado con el cliente y es de su obligación como profesional detectar fraudes y errores en los estados financieros y en las declaraciones tributarias.

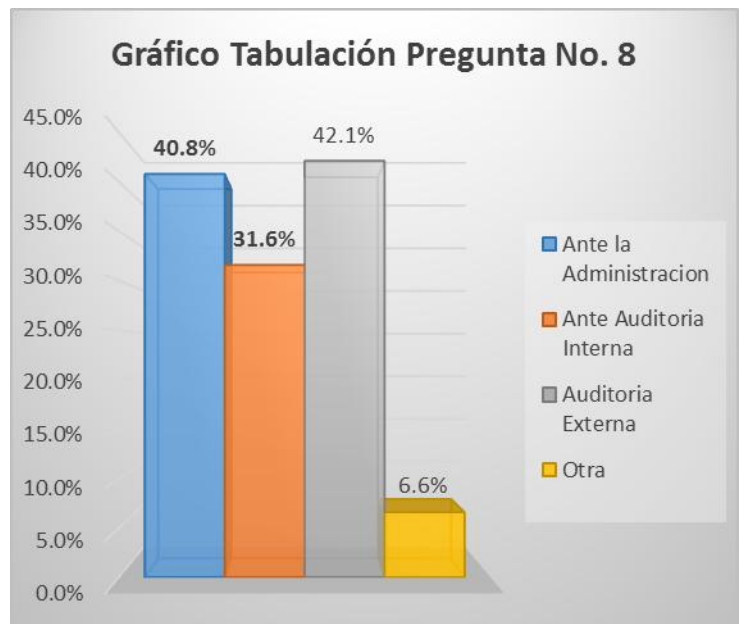
Pregunta No. 8

¿A su juicio, ante quienes considera necesario realizar indagaciones para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual que tenga consecuencias tributarias?

Objetivo: Información sobre Conocimiento de fraude

Tabulación pregunta No.8

Indagaciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Ante la Administración	31	40.8%
Ante Auditoría Interna	24	31.6%
Auditoría Externa	32	42.1%
Otra	5	6.6%



Análisis e interpretación de la información: El 42.1% de los profesionales indican que para obtener información para facilitar la identificación de fraude es por medio de auditoría externa, el 40.8% determinaron que para obtener evidencia de fraude es ante la administración de la empresa, el otro 31.6% manifiesta hacer indagaciones para recopilar información con auditoría interna, por el contrario, el 6.6% considera por otros medios. Según los resultados, las indagaciones más importantes para obtener información respecto al fraude son por medio de

auditoría externa y la administración de la empresa, lo cual es de gran ayuda para el auditor y junto a su experiencia le pueden facilitar la detección y evaluar este tipo de riesgo lo cual le obliga a realizar procedimientos de auditoría que le permitan evidenciar la profundidad sobre el conocimiento de la entidad.

Pregunta No. 9

¿Qué otros procedimientos de valoración de riesgo consideran necesario para identificar incorrecciones materiales en las declaraciones tributarias?

Objetivo: Identificar que procedimientos alternos de valoración de riesgo se aplican para detectar errores relevantes en los estados financieros de la entidad.

Tabulación pregunta No.9

Periodo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Revisión de información de fuentes externas (informes de analistas, entidades bancarias)	57	75.0%
Realización de indagaciones de asesores jurídicos externos	18	23.7%
Otro	1	1.3%
Total	76	100%



Análisis e interpretación de la información: Para el 75.0% de los encuestados considera realizar otras técnicas para identificar riesgos en la información de las declaraciones tributarias, el 23.7% indica hacerlo a través de indagaciones con asesores jurídicos externos y el 1.3% opina que por otros medios. Por lo tanto, el medio más importante para obtener evidencia es a través de

información de fuentes externas para detectar riesgos de que la información sobre los cumplimientos sustantivos y formales objeto de análisis contengan incorrecciones materiales. Por lo que el auditor debe aplicar todos los procedimientos de valoración de riesgos para conocer la identidad y que le proporcionen información útil para la identificación de errores relevantes.

Pregunta No. 10

¿Son dos aspectos legales sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias que usted verifica en las declaraciones tributarias?

Objetivo: Evaluar qué aspectos tributarios considera apropiado realizar el auditor fiscal referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabulación pregunta No.10

Aspectos Legales	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Pago de Impuestos	39	51.3%
Registros contables amparados con documentos legales	38	50.0%
Presentación de informes y declaraciones en tiempo y forma	50	65.8%



Análisis e interpretación de la información: Al preguntar a los entrevistados sobre los dos aspectos legales que verifica en las declaraciones tributarias, se obtuvo como resultado que el 65.8% evalúa los criterios utilizados por la entidad al preparar y presentar las declaraciones al fisco, el 51.3% mencionaron el cumplimiento del pago del impuesto correspondiente y dejando 50.0% la evaluación de registros contables amparados con documentos regales que respaldan las

transacciones y se cumplen con las formalidades legales. De lo anterior se afirma que los dos aspectos legales que más evalúan y analizan en cuanto a la documentación, registros contables para establecer la situación tributaria es la presentación y cumplimiento del pago del impuesto correspondiente en el periodo correspondiente.

Pregunta No. 11

¿Cuáles de los siguientes procesos asociados a la importación de repuestos usados ha auditado?

Objetivo: Identificar en que área posee mayor experiencia en la realización de una auditoría fiscal.

Tabulación pregunta No.11

Procesos asociados a la importación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Retaceos de los productos	53	69.7%
Compras al exterior	32	42.1%
Trámites aduanales	22	28.9%
Otro	1	1.3%



Análisis e interpretación de la información: Al obtener respuesta de cuál es el área que más han auditado se estableció que el retaceo de repuestos, según los datos obtenidos con un 69.7%, el 42.1% el área de compras al exterior, otro 28.9% respondió trámites aduanales y solo el 1.3% manifestaron a otras áreas. Por lo cual se observa que la mayoría de los profesionales hacen

auditorias en el área de retaceos de repuestos, a pesar de ser un área de alto riesgo, debido que estas empresas no tienen un sistema de inventario apropiado para el control de sus productos.

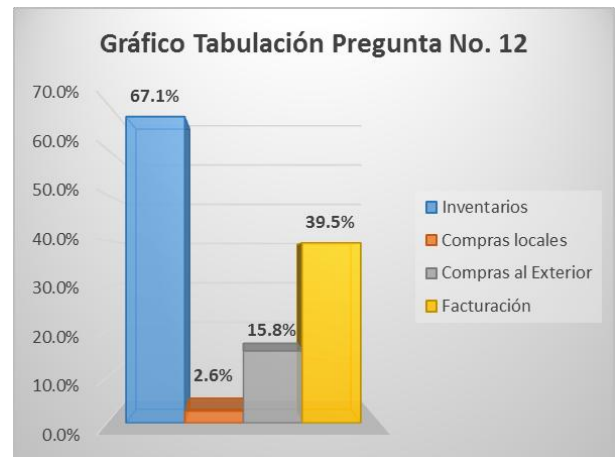
Pregunta No. 12

¿Qué área considera con mayor riesgo fiscal dentro de las operaciones de las empresas importadoras de repuesto?

Objetivo: Conocer el área de mayor riesgo fiscal en las empresas importadoras de repuestos usados.

Tabulación pregunta No.12

Área de mayor riesgo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Inventarios	51	67.1%
Compras locales	2	2.6%
Compras al Exterior	12	15.8%
Facturación	30	39.5%



Análisis e interpretación de la información: Según los entrevistados, hay tres aspectos que representan un mayor riesgo al auditar empresas dedicadas a la importación de repuestos usados para vehículos, el 67.1% de los entrevistados opinaron que el área de inventarios es una de las más difíciles de auditar por las diferentes situaciones que se pueden presentar en este tipo de negocios, así como aspectos de facturación que también muestran un elevado riesgo por las

personas indagadas con el 39.5% , el 15.8% manifestaron las compras al exterior y por ultimo las compras locales con un 2.6%.

Pregunta No. 13

¿Conoce usted sobre alguna metodología de valoración de riesgo en el área fiscal?

Objetivo: Verificar si el profesional conoce alguna metodología de valoración de riesgo.

Tabulación pregunta No.13

Conocimiento	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	57	75%
No	19	25%
Total	76	100%



Análisis e interpretación de la información: El 75% de los encuestados afirma que si conocen alguna metodología para la valoración del riesgo en la auditoría, pero un 25% manifiesta que desconoce alguna metodología, esto refleja ya sea, falta de experiencia o de capacitaciones en este tema tan importante como los es la valoración del riesgo, por lo cual el profesional de la contaduría debería de tener un manejo en este aspecto para llevar a cabo cualquier auditoría.

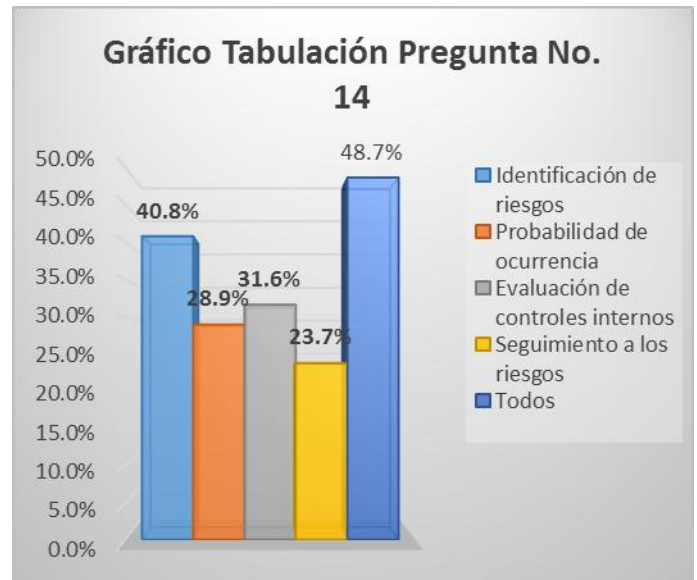
Pregunta No. 14

¿Cuáles elementos deben de considerarse en la elaboración de una matriz de riesgo?

Objetivo: Conocer que elementos son considerados para la elaboración de una matriz de riesgo.

Tabulación pregunta No.14

Elemento	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Identificación de riesgos	31	40.8%
Probabilidad de ocurrencia	22	28.9%
Evaluación de controles internos	24	31.6%
Seguimiento a los riesgos	18	23.7%
Todos	37	48.7%
Ninguno	0	0.0%
Otro	0	0.0%



Análisis e interpretación de la información: Un 48.7% de las respuestas de los profesionales de contaduría expresa que para elaborar una matriz de riesgo deben considerarse no solo la identificación de los riesgos, ni la probabilidad de ocurrencia del riesgo o la evaluación de controles internos y seguimiento a los riesgos, si no todos los mencionados anteriormente pues los consideran de la misma importancia y valor para elaborar una matriz de riesgos ya que para cada empresa hay diferencias en áreas que pueden considerarse como riesgosas. Un 40.8% indica que el elemento más importante a considerar es la identificación de los riesgos, mientras que 31.6% considera necesario tomar en cuenta la evaluación de los controles internos. El 28.9% afirma que se debe sopesar la probabilidad de ocurrencia y un 23.7% de respuestas va dirigido a dar un seguimiento a los riesgos.

Pregunta No. 15

¿En cuál o cuáles de las siguientes temáticas ha recibido capacitación durante el último año?

Objetivos: Verificar si los profesionales en contaduría pública obtienen capacitaciones constantemente para mejorar sus conocimientos.

Tabulación pregunta No.15

Temática	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
NIIF para las PYMES - actualizaciones	47	61.8%
NIAS - actualizaciones	23	30.3%
Normativa tributaria actualizaciones	23	30.3%
Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos y su reglamento	42	55.3%
Leyes aduaneras actualizadas	2	2.6%
No he recibido capacitaciones	3	3.9%



Análisis e interpretación de la información: Un 61.8% de respuesta de los profesionales afirma haber recibido capacitación en las NIIF para las PYMES actualizadas, y un 55.3% se ha capacitado en Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos y su reglamento. El 30.3% respondió que en NIAS y Normativa Tributaria actualizadas, un 2.6% en Leyes aduaneras, cabe destacar que los profesionales de la contaduría pública deben mantenerse en capacitación continua referente a cualquier ley o normativa que haga referencia a los temas relacionados a su profesión pues además de ser exigido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, su responsabilidad es mantener un conocimiento necesario para realizar un excelente trabajo.

Pregunta No. 16

¿En caso de no haber recibido capacitación, cuál de las siguientes sería la causa principal de ello?

Objetivo: Identificar las limitantes por las cuales los profesionales en contaduría pública no se capacitan constantemente.

Tabulación pregunta No.16

Causa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Tiempo	3	3.9%
Recursos económicos	3	3.9%
Falta de interés de la firma a la cual pertenece	1	1.3%
Otra	4	5.3%
He recibido capacitación	65	85.5%
Total	76	100.0%



Análisis e interpretación de la información: Como se puede observar el 85.5% de respuestas de los profesionales afirma que ha estado en continua capacitación en diversas temáticas mencionadas en su mayoría en la pregunta 15 y un 5.3% considera que no se ha capacitado por otras causas diferentes al tiempo, recursos económicos o falta de interés de la firma a la cual pertenece. El 3.9% manifiesta que no ha recibido capacitaciones por causa de tiempo y de recursos económicos y solo el 1.3% considera que la falta de interés de la firma en la que pertenece no le ha permitido educarse en temas de importancia para su profesión.

Pregunta No. 17

¿Qué tanta utilidad le asignaría usted a un documento técnico que oriente sobre la valoración de riesgos en una auditoría fiscal aplicada a empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores?

Objetivos: Identificar la utilidad que tendría una investigación sobre valoración de riesgos para los profesionales en contaduría pública.

Tabulación pregunta No.17

Utilidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy Útil	54	71.1%
Útil	20	26.3%
Nada Útil	2	2.6%
Total	76	100.0%



Análisis e interpretación de la información: Con base a las respuestas obtenidas podemos ver que en su mayoría los profesionales afirman que esta investigación es muy útil o útil y que servirá como herramienta para valoración del riesgo en auditoría fiscal aplicada a empresas importadoras de repuestos usados para vehículos automotores, mientras que una minoría del 2.6% considera que no es nada útil.